



INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

VIGENCIA: ENERO A JUNIO 2022

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE
BOLIVAR**

EDILBERTO MENDOZA GOEZ

Contralor Departemental de Bolivar

**CARTAGENA
JULIO 2022**



INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

VIGENCIA: ENERO A JUNIO 2022

LUIS A ANCHIQUE LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno

CARTAGENA
JULIO 2022



RESPONSABLES DE PROCESOS

EDILBERTO MENDOZA GOEZ

Contralor Departamental

TATIANA ROMERO LUNA

Subcontralora

HECTOR SANABRIA BEJARANO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LUIS A. ANCHIQUE LOPEZ

Jefe Oficina De Control Interno

KETTY SOLORZANO TORRECILLA

Profesional Especializado Auditoria Fiscal

FREDDY REYES BATISTA

Profesional Especializado Responsabilidad Fiscal

JAMES VALDEZ PRESTON

Profesional Especializado Jurisdicción Coactiva

JOSE DE ARCO OBESO

Profesional Especializado Participación Ciudadana

ARIEL HERRERA GUERRERO

Profesional Especializado Financiera

FERNANDO MATUTE TURIZO

Tesorero General



Tabla de contenido

PRESENTACION	5
MARCO METODOLÓGICO	6
PRINCIPIOS Y VALORES	7
ORGANIGRAMA.....	9
MAPA DE PROCESOS.....	10
OBJETIVOS CORPORATIVOS	11
RECURSOS FINANCIEROS.....	11
1. PLANES ELABORADOS POR LA ENTIDAD.	11
1.1 Plan Estrategico	12
1.2 Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT)	12
1.4 Plan de Auditorías internas de Control Interno.	13
1.5 Plan de Acción por Áreas.....	16
1.6 Planes de Mejoramiento.	17
1.7 Plan de Adquisiciones.	17
2. INFORMES DE GESTION DE LAS AREAS DE LA ENTIDAD.	17
2.1. Área de Auditoría Fiscal.	17
2.2. Área de Responsabilidad Fiscal y Administrativo Sancionatorio.....	23
2.3. Área de Jurisdicción Coactiva.	24
2.4 Proceso de Atención al Ciudadano:	25
2.5 Proceso Fortalecimiento a la Participación Ciudadana:	26
2.6 Oficina Asesora de Jurídica	27
2.7 Area Financiera.....	28
2.7.1 Proceso de Presupuesto	28
2.7.2 Proceso de Contabilidad.....	32
2.8. Área de Tesorería	37
2.9 Proceso de Tecnología de la Información:	40
2.10 Proceso de Planeación.....	44



2.11	Proceso de Talento humano	48
2.12	Área de Servicios Generales.....	53
2.12.1	Adquisición de Bienes y Servicios.....	56
2.12.2	Proceso de Infraestructura.	59
2.12.3	Proceso Gestión Documental.....	60
2.13	Ética y Comunicaciones}.....	61
3.	GESTION DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.....	61
3.1	Informe Sobre Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y Denuncias. .	61
3.2	Informe Sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.....	63
3.3	Informe Control Interno Contable	64
	ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	65
	82%	65
	Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno-Junio 30 de 2022	65



PRESENTACION

El presente informe consolidado es una síntesis de los más relevante del trabajo realizado por los diferentes procesos de la Contraloría Departamental de Bolívar en el periodo de enero a junio

de 2022, en el que se detallan las actividades desarrolladas y las principales políticas de actuación, con los resultados y logros más notables teniendo en cuenta los objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico para la vigencia 2022-2025 y al cumplimiento del mandato constitucional por este Órgano Superior de Fiscalización y Control del Departamento de Bolívar.

En este sentido, la rendición de información a las partes interesadas y a la sociedad en general es una obligación natural de la Contraloría Departamental de Bolívar para asegurar que nuestro accionar sea conocido por todos en un departamento que está en búsqueda de la modernización y la Efectividad de la Transparencia.

En el periodo referido, la cantidad y calidad de los trabajos realizados reflejan los nuevos enfoques consignados en la Misión, Visión y Objetivos Institucionales de la Contraloría Departamental de Bolívar, bajo los cuales hemos trabajado arduamente para lograr una mayor efectividad institucional; honesta, transparente, eficaz y eficiente, para incidir en las actitudes de los funcionarios públicos, en el manejo de los recursos y en la vocación de servicio a la ciudadanía.

La cultura del control y fiscalización debe promoverse y apoyarse para todos aquellos en hacer un buen gobierno y brindar mejores servicios a la población. Es por ello que la Contraloría Departamental de Bolívar ha puesto énfasis en capacitar y orientar al servidor público, como una forma de coadyuvar una buena gestión de la Administración Pública.

Con ese principio de actuación, es que hemos venido trabajando por superarnos y fortalecernos institucionalmente. Ello consolida la democracia, incide en la paz social, el desarrollo sostenible y nos señala un mejor porvenir.

Nuestros esfuerzos se orientan, también, a buscar que los entes vigilados realicen una gestión acorde con el ordenamiento jurídico y que contribuya al bienestar de las comunidades.



La aplicación constante de instrumentos adecuados para el control fiscal efectivo en las contralorías territoriales ha permitido, sin duda, el ajuste de los procesos internos y, especialmente, el mejoramiento continuo de los resultados de la gestión en la presente vigencia. En este orden de ideas, la puesta en marcha el plan de vigilancia y control fiscal territorial (PVCFT) como instrumento de planificación de las auditorías a realizar para la vigencia, incluyendo los sujetos y puntos de control y las diferentes modalidades de auditoría. En el mismo sentido, la Contraloría ha abordado oportunamente las quejas, reclamos y denuncias que requieren pronta atención y respuesta; así mismo, se ha activado el papel preventivo del control, logrando a través de los mismos notificar situaciones de riesgo para que las administraciones dirijan sus esfuerzos y recursos a evitar futuros daños y detrimentos al patrimonio del estado.

Para la elaboración del presente informe de gestión correspondiente al periodo de enero a junio de 2022, se tuvo en cuenta básicamente los diferentes Planes y Programas Institucionales, la Rendición de Cuentas, los Planes de Mejoramientos, la Evaluación del Sistema de Control Interno, el Mapa de Riesgos y los diferentes Informes de Gestión de los respectivos procesos de la entidad.

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo a lo definido por la Ley 1474 de 2011, se establece que la planeación estratégica de las Contralorías Territoriales, se armonizará con las actividades que demanda la implantación del Modelo Estándar de Control Interno, el sistema de gestión de calidad en la gestión pública y el avance del Modelo de Integral de Planeación y Gestión

Para la elaboración del presente Plan Estratégico, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- Lineamientos del Señor Contralor de Bolívar para el periodo 2022-2025, quien resaltó los temas de efectividad en el control y transparencia. Se determinó que el eslogan de la entidad es el siguiente: “ **Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente.**”.
- Los resultados de los informes de gestión presentados por los diferentes responsables de procesos, y las propuestas de mejora para la elaboración del nuevo Plan Estratégico (2022-2025).



- Información recibida del área de control interno, sobre el cumplimiento de normas relacionadas con la Transparencia, y Modelo Integrado de Planeación y de Gestión - MIPG.

Así las cosas, de acuerdo a los resultados de las actividades antes descritas, se proyectó el Plan Estratégico “Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente” para el periodo 2022 - 2025.

MISIÓN

Ejercer la vigilancia a la gestión fiscal de los sujetos de control, en observancia a los principios de origen constitucional, legal y administrativos aplicables, a través de un talento humano competente, con participación de la ciudadanía, optimizando las tecnologías de la información y comunicaciones que conlleve a la defensa y protección del patrimonio público

VISIÓN

En el 2025 la Contraloría Departamental de Bolívar, será reconocida por su transparencia y efectividad en la vigilancia de los recursos públicos de las entidades que controla, aplicando sistemas y principios de control fiscal, al servicio de la ciudadanía y a la protección del medio ambiente.

PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS Los Principios se refieren a las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los servidores públicos desde el sistema de valores. Dichas ideas se asumen como normas rectoras que orientan las actuaciones de los funcionarios de la Contraloría. En la Contraloría Departamental de Bolívar reconocemos y actuamos bajo los siguientes principios:

- El control fiscal agrega valor a la gestión de los sujetos de control.
- El control fiscal efectivo contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- Respeto al debido proÉtica y cultura de lo público. ceso y a la dignidad humana. Defensa del patrimonio natural.
- Apoyo a la participación ciudadana



VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

De acuerdo con el Código de Integridad único para el servicio público colombiano y el sistema de formación e interiorización de valores de la Función Pública, la Contraloría Departamental de Bolívar adopta y establece seguimiento y evaluación sobre el cumplimiento de los siguientes valores del servicio público.

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la

JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

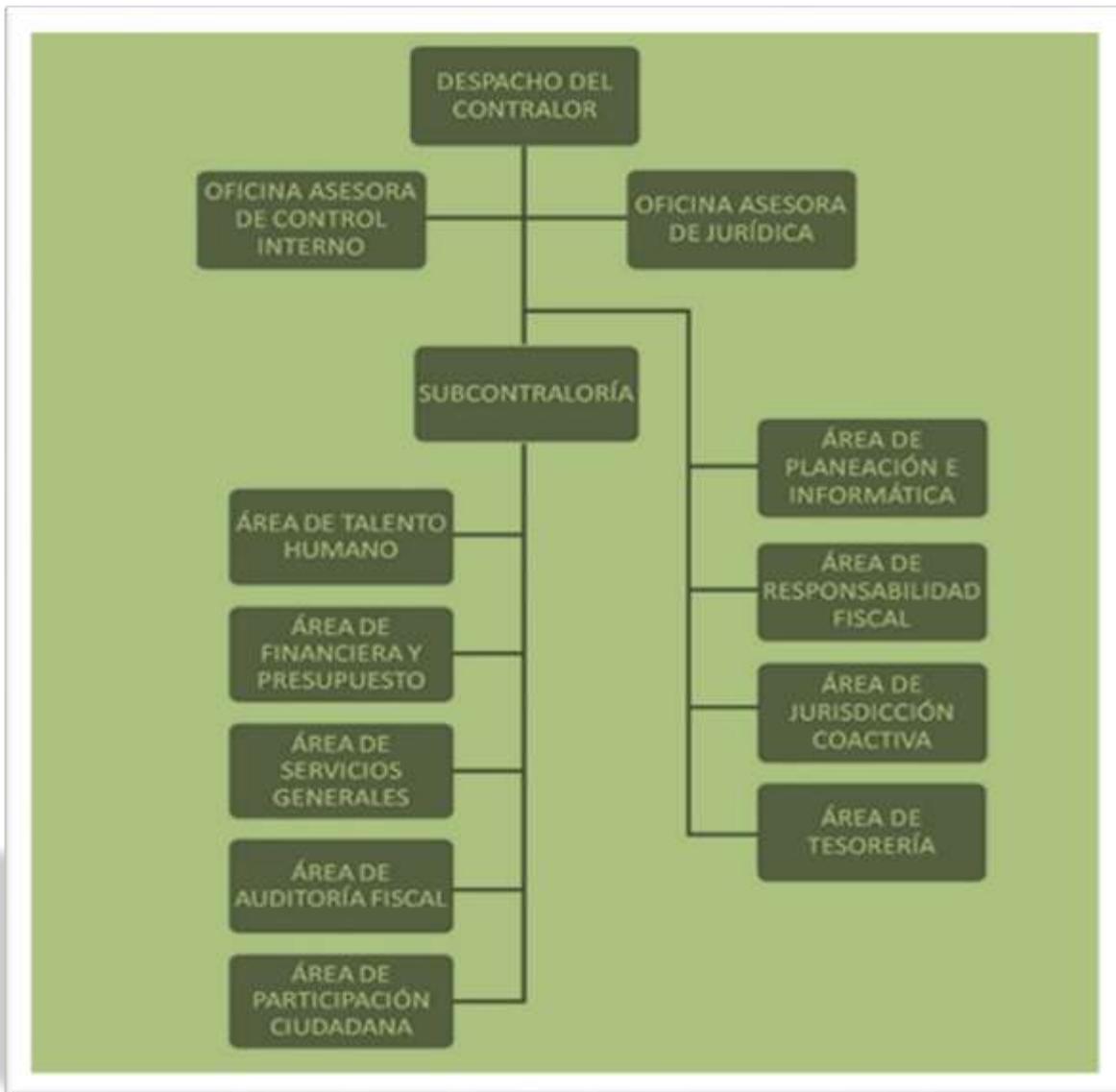
ECUANIMIDAD

Actuó de forma equilibrada ante las diferentes situaciones..Las políticas y lineamientos de la entidad están definidas en el documento “Políticas de Operaciones” con Código: POPE -02.



ORGANIGRAMA

Se observa en la estructura administrativa de la entidad, que se mantiene el organigrama de la vigencia del 2011, donde lo componen nueve (9) áreas, dos (2) asesores, una (1) Subcontraloría y un (1) Contralor, así:

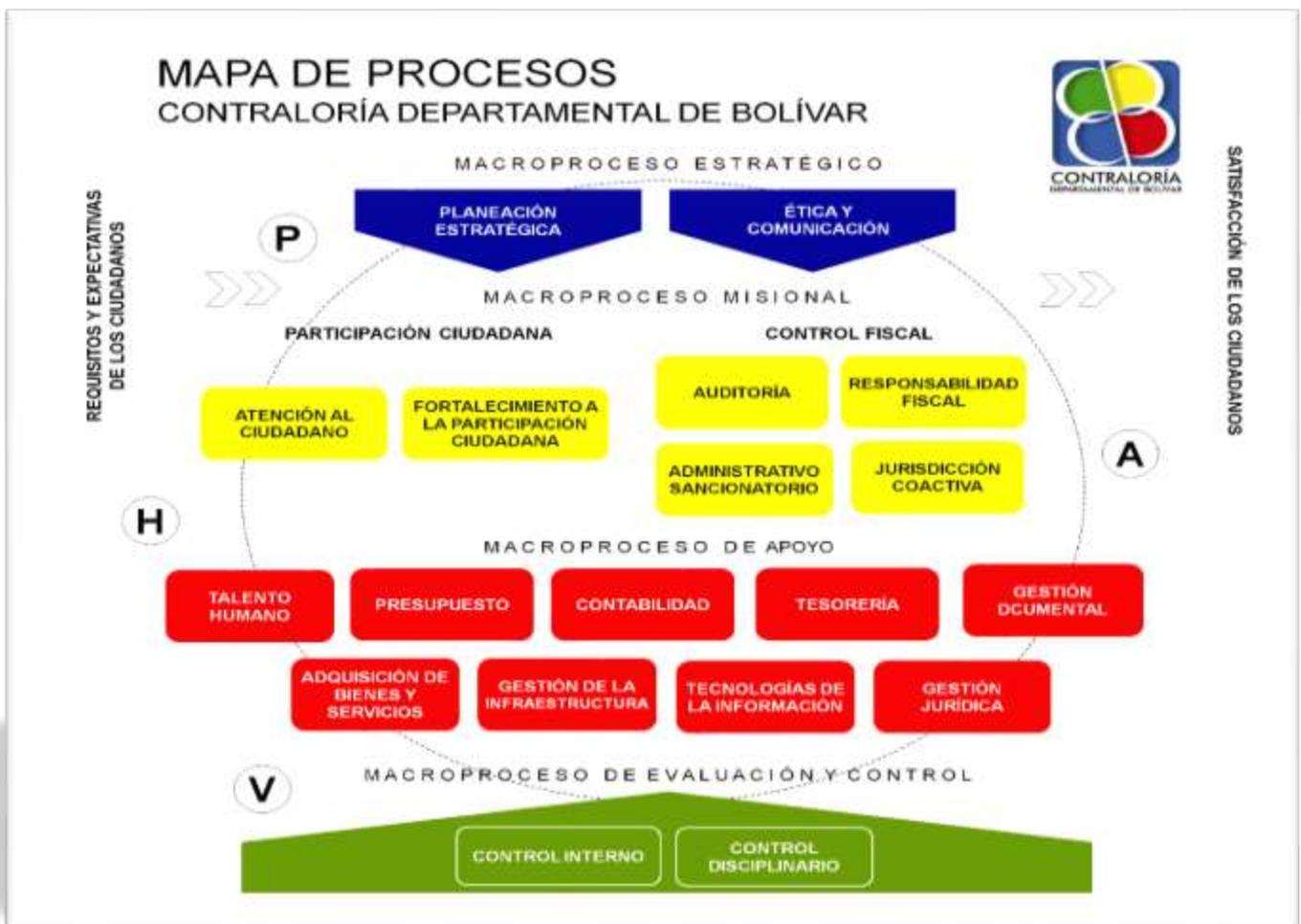




MAPA DE PROCESOS

La entidad cuenta con un mapa de procesos claramente definido, el cual fue actualizado el 05/03/2018 en donde el proceso de Evaluación y Control, conformado por los procesos de Control Interno, Auditoría Interna de Calidad y Mejoramiento Continuo desaparece y se crea un nuevo y cuarto Macroproceso, conformado por los procesos de Control Interno y Control Disciplinario.

Actualmente el mapa de procesos de la entidad cuenta con: cuatro (4) macroprocesos y diecinueve (19) procesos específicos, los cuales detallamos a continuación:





OBJETIVOS CORPORATIVOS

OBJETIVO 1 Evaluar y conceptuar sobre la gestión fiscal de las entidades públicas y/o particulares que manejen fondos o bienes del estado del orden departamental de competencia de la contraloría departamental de bolívar, en observancia de los principio de origen constitucional, legal y administrativos aplicables

Objetivo 2 Determinar y establecer la responsabilidad fiscal y administrativa de los servidores publicos y de los particulares que manejen fondos publicos en el marco del cumplimiento de las normas legales vigentes

Objetivo 3: Aplicar la normatividad vigente del proceso de cobro coactivo, tendiente a la captación de los recursos de los ejecutados, con el fin de lograr un recaudo efectivo de los títulos ejecutivos

Objetivo 4: Atender oportutamente las denuncias presentadas por la ciudadanía y fortalecer el control fiscal social en el departamento de bolivar

Objetivo 5 Fortalecer la institucionalidad de la entidad y establecer estrategias para la mejora continua de los procesos

RECURSOS FINANCIEROS

El Plan Estratégico de la Contraloría Departamental de Bolívar 2022-2025, se financiará con las transferencias que reciba de la Gobernación Departamental de Bolívar; y de los sujetos de control, que por ley les corresponda transferir a la Contraloría Departamental de Bolívar

1. PLANES ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

La Contraloría Departamental de Bolívar programó y elaboró una serie de Planes y Programas para la vigencia 2022, que contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar al cumplimiento de las metas y políticas propuestas.



1.1 Plan Estratégico

Se elaboró el Plan Estratégico de la Contraloría Departamental de Bolívar, “**Por un Control Fiscal Eferctivo y Transparente**”, para la vigencia 2022-2025, el cual recoge la propuesta de gestion presentada por el Contralor y los requerimientos establecidos en el artículo 129 de la Ley 1474 de 2011; así como reconocidas practicas de gestion organizacional. Este plan fue adoptado según Resolución No.0072 de enero de 2022.

De manera general, se reafirma que el control fiscal es una función pública que cumple un papel trascendental en las sociedades modernas y, en especial, en el Estado Social de Derecho, pues su misión fundamental es asegurar los intereses de la comunidad representados en la garantía de un buen manejo de los bienes y recursos públicos, de manera que se logren los fines esenciales del Estado.

En este propósito, el rol de la Contraloría Departamental de Bolívar no se limita a ejercer la vigilancia fiscal mediante la aplicación de auditorías y ejercicios de rendición de cuentas, sino que también evalúa los resultados de la administración y como consecuencia de ello, establece las responsabilidades fiscales e impone las sanciones en caso de existir e igualmente, procura el resarcimiento del patrimonio público.

Bajo esta perspectiva, estamos planteando un nuevo discurso del control fiscal que enfatiza más en su potencialidad para prevenir errores y disfunciones que en su capacidad para resarcir los daños ocurridos. Sin que esto signifique que la acción fiscalizadora pierda de vista su esencia fundamental que es proteger el patrimonio público.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Departamental de Bolívar ha definido políticas encaminadas a direccionar el cumplimiento de las actividades de los diferentes procesos de la entidad, las cuales se relacionan a continuación.

1.2 Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT)

Mediante la resolución No.0337-2021 se adopta el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2922., se tuvo en cuenta los lineamientos y la política Institucional de los diferentes procesos de la Entidad con relación a los criterios de la proyección del Plan estratégico 2022-2025.. Estas auditorias estan orientadas en diversas modalidades y lineas de auditoria; tomando como referencia las Normas Internacionales de Auditoría-NIAS-, dadas las características de las entidades territoriales del Departamento de Bolívar.



Que el plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial requiere ser formulado para la vigencia 2022 estableciendo las diferentes auditorías que va a ejecutar el Area de Auditoría Fiscal.

Que la Guia de Auditoría Territorial adoptada y adaptada establece la metodología y los criterios para la Planeación Estratégica del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT).

1.4 Plan de Auditorías internas de Control Interno.

La oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar estableció el Programa de Auditorías Internas en dos ciclos para la vigencia de 2022, el cual se ejecutaron en los meses de mayo y junio. .

Esta Oficina realizó auditoría interna para la vigencia 2022 a 19 procesos de la Entidad. Se hizo seguimiento de evaluación a los resultados de la gestión administrativa y misional a los procesos de la entidad. La auditoría interna se desarrollo en cumplimiento de los Programas de Auditoría de la entidad; el cual se programó en dos ciclos pero se ejecutó en un solo ciclo por considerarla en un tiempo mas real.. Se evaluaron los procesos que hacen parte de los Macro-procesos definidos por el Sistema de Gestión de Calidad y diseñados para evaluar la gestión realizada por a las distintas áreas de la Contraloría Departamental de Bolívar. La auditoría fue orientada a examinar los procesos Estratégicos, Misional, de Apoyo y de Evaluación, de acuerdo con la programación prevista en el cronograma del Programa de Auditoria de 2022.

La oficina de Control Interno, aplicó para el desarrollo de las auditorías internas, siete (7) criterios para evaluar el desempeño de la gestión. Los criterios son los siguientes:

Análisis del Estado de la Actividad Financiera y Económica. Gestión del Talento Humano. Contratación. Proceso Misional del Control Fiscal. Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva. Promoción y Divulgación de Mecanismos de Participación Ciudadana. Comunicación e Información Pública y Apoyo a la Gestión. Para esta auditoría se tendrá en cuenta específicamente los riesgos inherentes a estos criterios.

La Contraloría Departamental de Bolívar, en su cadena de valores, cuenta con 19 procesos para su evaluación, así:

Planeación Estratégica, Ética y Comunicación, Control Interno, Atención al Ciudadano, Fortalecimiento a la participación ciudadana, Auditoria Fiscal, Responsabilidad Fiscal,



Administrativo Sancionatorio, Jurisdicción Coactiva, Talento Humano, Tesorería, Gestión documental, Adquisición de Bienes y Servicios, Presupuesto, Gestión de la Infraestructura, Contabilidad, Tecnología de la Información y Gestión Jurídica, Control interno Disciplinario

Estas evaluaciones incluyeron pruebas selectivas, evidencias, el cumplimiento de disposiciones legales y documentos que soportan la gestión de cada uno de los procesos, en el período analizado. En el desarrollo de la Auditoría Interna que realizó la oficina de Control Interno, se tubo en cuenta las deficiencias u observaciones a que dieron lugar en los procesos auditados, para que sus responsables diligencien las respectivas acciones correctivas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A AUDITAR
VIGENCIA: 2022
PERÍODO DE EJECUCION: Mayo y junio 2022

Ciclo 1

AREA	PROCESOS	FECHAS		RESPONSABLE
		INICIO	FIN	
Direccionamiento Estratégico	Ética y Comunicación	03 de MAYO	03 de MAYO	Contralor Departamental, Subcontralor y Planeación
Evaluación y Control	Modelo de Integración Planeación y Gestión	04 de MAYO	04 de MAYO	Jefe Oficina Control Interno
Participación Ciudadana	Atención al Ciudadano	05 de MAYO	05 de MAYO	Profesional Especializado
	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	10 de MAYO	10 de MAYO	Profesional Especializado
	Auditoría	11 de MAYO	11 de MAYO	Profesional Universitaria E



Control Fiscal	Jurisdicción Coactiva	12 de MAYO	12 de MAYO	Profesional Universitario E
Gestión Administrativa	Talento Humano	17 de Mayo	17 de Mayo	Profesional Universitario
	Tecnología de la información	18 de Mayo	18 de Mayo	Profesional Universitario
	Gestión Jurídica	19 de Mayo	19 de Mayo	Jefe de Oficina Jurídica
	Financiera	24 de Mayo	24 de Mayo	Profesional Universitario E

Ciclo 2

Direccionamiento Estratégico	Planeación Estratégica	01 de Junio	01 de Junio	Contralor Departamental , Subcontralor y Planeación
Evaluación y Control	Índice de Transparencia activa ITA	02 de Junio	02 de Junio	Jefe Oficina Control Interno, Profesional de Planeación
Control Fiscal	Responsabilidad Fiscal	07 de Junio	07 de Junio	Profesional Especializado
	Administrativo Sancionatorio	08 de Junio	08 de Junio	Profesional G-2
Gestión Administrativa	Gestión Documental	09 de Junio	09 de Junio	Profesional G-1
	Servicios Generales	14 de Junio	14 de Junio	Profesional G-1
	Infraestructura	15 de Junio	15 de Junio	Profesional G-1
	Tesorería	16 de Junio	16 de junio	Tesorero General
	Control Disciplinario	22 de Junio	22 de Junio	Sub-contralora
	Contabilidad	23 de Junio	23 de Junio	Profesional G-2



1.5 Plan de Acción por Áreas.

La Oficina de Control Interno con Planeación evaluaron los distintos Planes de Acción de las áreas de la entidad a junio 30 de 2022 y se encontraron los siguientes porcentajes de cumplimiento, así:

PROCESOS	CUMPLIMIENTO JUNIO-30-2022
PLANEACIÓN ESTRATEGICA	66%
ETICA Y COMUNICACIÓN	19%
CONTROL INTERNO	55%
AUDITORIA FISCAL	37%
RESPONSABILIDAD FISCAL	67%
ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	84%
JURISDICCIÓN COACTIVA	57%
ATENCIÓN A DENUNCIAS Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	54%
TALENTO HUMANO	56%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	53%
GESTIÓN JURÍDICA	46%
PRESUPUESTO	70%
CONTABILIDAD	42%
TESORERIA	74%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	45%
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	51%
GESTIÓN DOCUMENTAL	20%
TOTAL PROMEDIO PORCENTUAL:	53%



La evaluación promedio del cumplimiento de los Planes de Acción de las áreas de la entidad con corte a junio 30 de 2022 fue del **53%**,

1.6 Planes de Mejoramiento.

La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Auditoría General de la República y programó y ejecutó también plan de Mejoramiento resultante de las Auditorías Internas. Encontrado once (11) observaciones en el Plan de Mejoramiento Interno y ocho (8) de observaciones en el Plan de Mejoramiento Externo vigencia 2022

1.7 Plan de Adquisiciones.

Se estableció el Plan de adquisiciones para la vigencia 2022 (Colombia compra eficiente), atendiendo las necesidades recibidas de los procesos de la cadena de valor de la entidad, mediante la Resolución No. 0005-2022.

Plan anual de adquisiciones	\$ 982.742.775.00
Limite contratación menor cuantía	\$ 280.000.000.00
Limite contratación mínima cuantía	\$ 28.000.000.00

2. INFORMES DE GESTION DE LAS AREAS DE LA ENTIDAD.

2.1. Área de Auditoría Fiscal.

Se verificó que esta área, desarrolló las siguientes actividades en el periodo de enero a junio de 2022:

EJECUCIÓN PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT) 2022

En la Contraloría Departamental de Bolívar, para la vigencia 2021, se aprobaron por parte del CTVFT, hasta la fecha 76 procesos auditores, a ejecutar por parte del Área de Auditoría



Fiscal, que de acuerdo a la nueva metodología de la GAT 2021, están orientados especialmente a auditorias de cumplimiento. Así mismo, teniendo en cuenta los procedimientos adoptados en esta entidad, basados en los lineamientos de la GAT 2.1, se han programado Auditorias Financieras y de Gestión abreviada y Actuaciones Especiales de Fiscalización a: Dictamen a Estados Financieros, Atención de requerimientos internos y externos (RIE), y a cierre presupuestal, vigencias futuras y Control fiscal Interno, que son actuaciones con procedimientos abreviados, que nos permitan de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros y humanos de la Contraloría Departamental de Bolívar para esta vigencia, poder ejercer el control fiscal en un mayor número de entes sujetos y puntos de control.

Los procesos auditores programados a junio 30, se distribuyeron así:

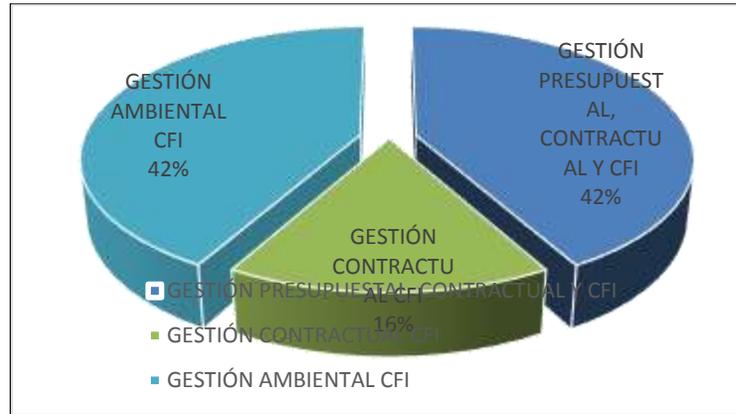
TIPO DE AUDITORIA	OBJETIVO	No.
De cumplimiento	Gestión presupuestal, contractual y CFI	13
	Gestión contractual CFI	5
	Gestión ambiental CFI	13
Financiera y de gestión Abreviada		2
Actuación Especial de Fiscalización	Dictamen estados financieros y CFIC	4
	Atención de requerimientos internos y externos (RIE)	1
	Cierre presupuestal, vigencias futuras y CFI	38
TOTAL		76

La ilustración de cada uno de los procesos auditores a ejecutar por tipo y objetivo general se observa en los siguientes gráficos:



Gráfico No. 1

Auditorías de cumplimiento-AC



Fuente PVCFT 2022

Gráfico No. 2

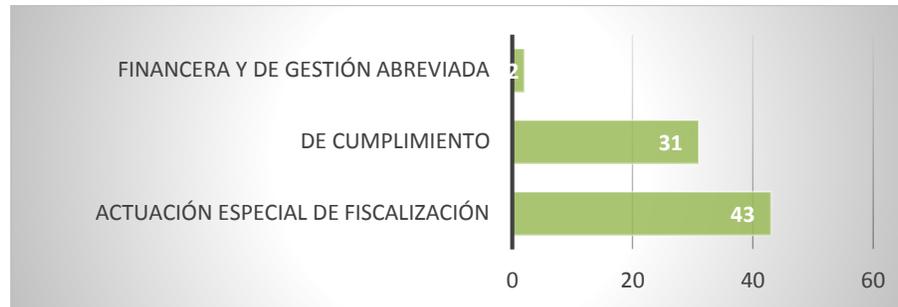
Actuaciones Especiales de Fiscalización - AEF



Gráfico No. 3

PVCFT POR MODALIDAD

Junio 30 de 2022.



Fuente PVCFT 2022

A junio 30, se encontraban cuatro (4) procesos auditores ejecutados, y 72 en ejecución, de los cuales 9 están en etapa de informe.

Proceso de rendición de la cuenta por los entes sujetos de control.

Se verificó que:

En el mes de marzo de 2021, se determinaron mediante resolución No.0062 de 2022, cien (100) sujetos de Control y 119 puntos a auditar.

Que el proceso de rendición de la cuenta se prorrogó hasta el 17 de marzo de la actual vigencia, rindiéndose cuenta por parte de 93 entes sujetos a control.

En la misma directriz se adelantaron capacitaciones a los servidores de los entes objeto de vigilancia por parte de esta Contraloría, sobre la adecuada rendición de cuentas, adelantándose por zonas del departamento, siendo desarrolladas en los municipios de Aguachica (Cesar) y Cartagena (Bolívar).

Traslado de hallazgos al despacho del contralor.

Se observa que en el periodo fueron trasladados al despacho del contralor y/o a Responsabilidad Fiscal, hallazgos de Auditorías adelantadas en la vigencia anterior, , así:

HALLAZGOS	No.
Presunta incidencia disciplinaria	18
Presunta incidencia penal	0



Presunta incidencia fiscal	9
Apertura de indagacion preliminar	5
Presunto detrimento patrimonial	\$1.012.738.557
Total	32

Traslado de hallazgos al area deresponsabilidad fiscal

Se verificó que en el periodo fueron trasladados 77 solicitudes de apertura de procesos Administrativos Sancionatorios, resultantes de las auditorías adelantadas, denuncias atendidas por los profesionales del área o de la no rendición o entrega de información por parte de los entes sujetos a control en las plataformas establecidas..

el cual fue socializado con los Profesionales Universitarios del Área de Auditoria Fiscal y está siendo aplicada en los procesos auditores programados.

Beneficios del Control Fiscal.

Se observa que en el proceso auditor a la Institución universitaria Bellas Artes, se determinaron cuatro beneficios del control fiscal, uno (1) cualitativo, por la capacitación que UNIBAC facilitó a los funcionarios encargados de manejar el módulo de inventarios, logrando con ello que la entidad conozca en cualquier momento cual es el stock de los bienes de consumo y minimizar o anular por completo el riesgo de pérdida de estos bienes y tres (3) cuantitativos por un valor de **\$940.104.336**.

Se constató que en la auditoría al Instituto Departamental de Deportes y recreación IDERBOL, se determinó un (1) beneficio cuantitativo del control fiscal, por un valor de **\$826.848**

En total hasta la fecha se han determinado beneficios del control fiscal por parte del Área de Auditoría Fiscal en la suma de **\$ 940.931.184**

Adopción e implementación de la Guia de Auditoría Territorial (GAT).

Se verificó que en el mes de abril de 2022 se llevó a cabo una capacitación por parte de la Contraloría Departamental de Bolívar, sobre la nueva guía y las modificaciones efectuadas, con el grupo de Profesionales Universitarios del área, apoyados por un equipo de funcionarios de la Contraloría Municipal de Cali.



Se constató que el grupo de Profesionales Universitarios del Área de Auditoría Fiscal han venido asistiendo a las capacitaciones virtuales ofrecidas por parte del SINACOF, LA CGR y LA AGR. Actualmente se está desarrollando el programa de certificación de auditores del control fiscal en Colombia.

Ajustes a los Procedimientos Internos.

Se verificó que con la colaboración con la oficina de planeación, se han venido actualizando, ajustando y/o elaborando los procedimientos relacionados tanto con el proceso auditor (en sus diferentes tipos de auditorías, actuaciones especiales) como en los procedimientos administrativos relacionados con el área.

Así mismo, se lideró en conjunto con un grupo de Profesionales Universitarios del área, la reformulación de la resolución de la rendición de la cuenta por parte de los entes sujetos de control, así como de los formatos anexos a la misma.

Varios

Se verificó la gestión del periodo rendido en este informe, se ha cumplido con actividades varias relacionadas con el área de auditoría fiscal el cumplimiento de la gestión del periodo rendido e, se ha cumplido con actividades varias relacionadas con el área de auditoría fiscal, así:

Se rindió oportunamente la cuenta a la Auditoría General de la República. Se recibieron y se procesaron todos requerimientos realizados por entes tales como procuraduría, Contraloría General de la República, Auditoría General de la República

Se atendió la auditoría realizada a nuestra entidad por parte de la Auditoría General de la República, suministrando información y atendiendo los requerimientos hechos por su grupo auditor.

Se recibieron y se procesaron todos requerimientos realizados por el área de participación ciudadana}

Se dio respuesta a los derechos de petición enviados al área.

Asistencia a reuniones del Comité Técnico de Vigilancia Fiscal y comité de atención de denuncias.

Atención de requerimientos e informes a las áreas de planeación y control interno de la Contraloría Departamental de Bolívar



Atención de asuntos de índole administrativo, relacionados con el Área de Auditoría Fiscal.
reuniones con los Profesionales Universitarios del Área de Auditoría Fiscal.
Organización y Asistencia a capacitaciones y talleres adelantados por la Contraloría Departamental de Bolívar y otras entidades.
Se realizaron las evaluaciones de desempeño de los Profesionales Universitarios del Área de Auditoría Fiscal

2.2. Área de Responsabilidad Fiscal y Administrativo Sancionatorio

Se verificó que la gestión realizada por el área de Responsabilidad Fiscal, en cuanto al trámite de Indagaciones Preliminares, Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios y Verbales, Procesos Administrativos Sancionatorios, al igual que las cuantías y recaudos por diferentes conceptos durante la vigencia de enero a junio de 2022, fue la siguiente:

Relación de PQRS, hallazgos, procesos fiscales y controversias judiciales

Actividades	ene-junio-2022
Procesos ordinarios de responsabilidad fiscal aperturados	27
Indagaciones preliminares aperturadas	33
Autos de cierre de indagación preliminar y apertura a proceso de responsabilidad fiscal (proferidos)	8
Procesos archivados por no merito	24
Procesos verbales de responsabilidad fiscal	1
Procesos con auto de cesacion de la accion fiscal por resarcimiento	1
Total resarcimiento	10.555.167
Indagaciones preliminares archivadas	23
Autos de imputación (proferidos)	14
Fallos con responsabilidad fiscal enviados al Tribunal Administrativo de Bolivar	0
Fallos con R.F. que pasaron a J.C.	5
Cuantia fallos con R.F. que pasaron a J.C.	1.384.715.105.o o
Fallos con R.F. proferidos	10
Cuantia fallos con R.F. proferidos	3.005.274.617.o o



Fallos sin R.F. proferidos	0
Procesos administrativos sancionatorios aperturados	114
Procesos multados	24
Total multas trasladadas a J.C.	8
Procesos archivados	74
Hallazgos fiscales recibidos del área de A.F.	12
Hallazgos fiscales y denuncias recibidas del área de P.C.	43
Denuncias recibidas del Despacho del Contralor	0
Derechos de petición	0
Total actividades del periodo:	23

Observamos que el total de actividades desarrolladas por esta área en la vigencia enero a junio de 2022 ascendió a **23**, la de mayor participación fueron “indagaciones preliminares aperturadas, con 33 actividades; el total por Resarcimiento fue de \$ 10.555.167. La cuantía total por fallos con R.F. que pasaron a J.C. fue de \$ 1.384.715.105.00; la Cuantía por fallos con R.F. proferidos fue de \$ 3.005.274.617.00 y el Total de multas trasladadas a J.C. fue de \$ 48.985.592.00

Igualmente se constató que además de estas decisiones, se practicaron las pruebas pertinentes dentro de los procesos e indagaciones a cargo de los profesionales asignados al área de Responsabilidad Fiscal.

2.3. Área de Jurisdicción Coactiva.

Se verificó que las actividades desarrolladas por el área de Jurisdicción Coactiva durante la vigencia de enero a junio 2022, fueron las siguientes:

Actividades	Enero-Junio-2022
Títulos recibidos	13
Títulos avocados	19
Cobros Persuasivos	13
Mandamientos de pago	15
Notificación de mandamientos de pago	15
Se confirmaron mandamientos de pago	15
Búsqueda de bienes	24
Acuerdos de pago	02



Medidas cautelares	12
Recaudos por títulos judiciales	\$154.875.124.00
Total Actividades:	115

El total de actividades desarrolladas por esta área en el periodo analizado, ascendió a 115, siendo la de mayor participación la de “Busqueda de bienes” con un total de 24 actividades para un porcentaje del 20.86% ,Mandamientos de pago,Notificaciones de pago y su confirmación con 15 c/u ,con porcentaje del 13% respectivamente.De títulos avocados a 19 con porcentaje del 16.52% de participación en la ejecución de las mismas. Hubo 02 acuerdos de pago. Se recaudo por títulos judiciales en el periodo la suma de **\$154.875.124.00** cifra significativa para la actual vigencia.

2.4 Proceso de Atención al Ciudadano:

Se verificó que las actividades desarrolladas por el área rea de Participación Ciudadana en el periodo de enero a junio de 2022, fueron las siguientes:

Actividades	Ene-Junio-2022
Denuncias recibidas.	47
Trasladadas a otras entidades por competencia y concluidas	13
Trasladadas al área de Responsabilidad Fiscal y concluidas	11
Trasladadas al área de Auditoría Fiscal	3
En trámite (en espera de respuesta o pendiente de informe)	18
Total denuncias	47
Comités de denuncias	13
Peticiones y solicitudes de información	7
Denuncias concluidas con respuestas de fondo	47
Traslado de hallazgos fiscales participación ciudadana	10
Cuantía traslado hallazgos fiscales	\$ 1.886.070.430.00
Hallazgos disciplinarios participación ciudadana	14
Hallazgos sancionatorios participación ciudadana	14
Hallazgos penales participación ciudadana	0
Total actividades	165



Se desarrollaron 167 actividades en el periodo analizado, siendo “Denuncias concluidas con respuesta de fondo” la de mayor participación con 47 con un porcentaje del 28.1% ., solamente se han trasladado tres (3) hallazgos al área de Auditoría Fiscal y “Hallazgos penales de participación ciudadana”, para una participación del 1.79% , como también se evidencian concluidas con respuesta de fondo cuarenta y siete (47) , Hallazgos disciplinarios 14 y sancionatorios 14 para un porcentaje del 8.38%, hallazgos penales participación ciudadana cero (0).

La cuantía por traslado de hallazgos fiscales fue de \$ 1.886.070.430.00

2.5 Proceso Fortalecimiento a la Participación Ciudadana:

Actividades de Capacitación y Fortalecimiento a la Participación Ciudadana

Se verificó que, en el periodo de enero a junio de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

Febrero de 2022: El día 8 de febrero, se realizó actividad de capacitación virtual con estudiantes de la Universidad Libre sede Cartagena, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana, en los temas: Control social, mecanismos de participación Ciudadana y Rendición de cuentas. Participaron un total de 43 estudiantes del programa de derecho.

Febrero y Marzo de 2022: Desarrollo de ciclo de capacitación a funcionarios y servidores de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana, en los temas control social, participación Ciudadana y Rendición de cuentas social, en el cual se contó con la participación de 26 personas. La actividad se desarrolló durante los días 23 y 24 de febrero y 11 de marzo de 2022.

Marzo 2022: Actividad de capacitación realizada el día 30 de marzo de 2022, dirigida a los funcionarios de la alcaldía de Turbaco, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana, con el fin de concientizar a los funcionarios de los sujetos de control sobre la importancia de la participación ciudadana, a fin de asegurar el acceso de la comunidad ante la administración municipal para el desarrollo de las acciones de control fiscal social. Los temas tratados fueron: Control social, participación Ciudadana y Rendición de cuentas, en el cual participaron 47 personas.



Abril de 2022: Actividad de capacitación a líderes y ciudadanos del municipio de Soplaviento, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana, en los temas: Control social, mecanismos de participación Ciudadana y Rendición de cuentas, en el cual participaron 14 personas de diferentes sectores del municipio. La actividad se llevó a cabo el día 20 de abril.

Mayo de 2022: El día 11 de mayo, se realizó en el municipio de San Estanislao de Kostka, Bolívar, Actividad de capacitación dirigida a los líderes sociales, líderes comunitarios y ciudadanía en general, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana. Los temas tratados fueron: Veedurías Ciudadanas, control social, mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, en el cual participaron 16 personas residentes en el municipio, lográndose la conformación de una veeduría ciudadana.

Junio de 2022: Desarrollo de actividad de capacitación en el municipio de San Jacinto, dentro de las acciones para el fortalecimiento a la participación ciudadana, en los temas: Veedurías Ciudadanas, control social, mecanismos de participación Ciudadana y Rendición de cuentas, en el cual participaron 15 personas. Esta actividad se realizó el día 29 de junio de 2022

Junio de 2022: Foro de Control Social celebrado el día 30 de junio de 2022 en el municipio de Zambrano. La administración municipal presentó información sobre la contratación celebrada por la entidad para la ejecución o el mejoramiento de obras públicas, exponiendo sus experiencias frente al cumplimiento y ejecución de los contratos celebrados y los resultados de estos. En la actividad participaron 25 personas.

2.6 Oficina Asesora de Jurídica

Se verificó que la Oficina Asesora Jurídica apoyó la gestión de la entidad atendiendo dentro de los términos la proyección de los actos administrativos que suben a consulta, producto de los procesos que se gestionan en el área de Responsabilidad Fiscal, en el periodo de enero a junio de 2022, los cuales se relacionan a continuación:

Actividades	ene-junio-2022
Consultas de procesos subidos al despacho:	38
Confirmados con auto de archivo	17
Revocatoria de autos de archivo	4
Recursos de apelación resueltos	3
Fallos con responsabilidad revocados	2



Procesos pendientes por resolver	9
Confirmados con fallo de responsabilidad fiscal	3
Total consulta de procesos subidos a despacho:	38
Peticiones, Revocatorias y consultas	1
Acciones de tutela	4
Urgencias manifiestas atendidas	1
Urgencias manifiestas resueltas	1
Urgencias manifiestas pendientes	0
Calamidades publicas pendientes	4
Calamidades publicas resueltas	18
Celebración de Contratos	7
Contratos celebrados	7
Valor contratos	\$ 70.904.049.00
Total actividades	74

Se

verifico que en esta área se realizaron **74** actividades en el periodo analizado, siendo la de “Consultas de procesos subidos al despacho” con 38, con un porcentaje del 51.35%, “Calamidades Publicas resueltas 18 y calamidades públicas pendientes con 4 c/u con un porcentaje de cumplimiento del 24.3%.y 5.4% respectivamente.

2.7 Area Financiera

2.7.1 Proceso de Presupuesto

Se verificó que en el área Financiera y de Presupuesto se desarrolló al 30 de junio de 2022 las siguientes actividades:

Para la vigencia 2022, fue aprobado y liquidado el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental de Bolívar, el cual ascendió a la suma de **\$7.864.742.775** de los cuales se ejecutaron a junio 30 **\$ 3.147.140.389** equivalente al **40.01%** y; quedando un saldo por ejecutar de **\$ 4.717.602.386**, equivalente al **59.99%** del total.

En la siguiente tabla se observa el presupuesto de la CDB programado para la vigencia 2022, su ejecución a junio 30 y el saldo por ejecutar:



Presupuesto	VIG: 2021
Presupuesto Programado	\$ 7.864.742.775
Presupuesto Ejecutado a junio- 30-2022	\$ 3.147.140.389
% Ejecución	40.01%
Por ejecutar	\$ 4.717.602.386
% Por ejecutar	59.99%

En las siguientes graficas se observa el presupuesto programado para la vigencia 2022, la ejecución a junio 30 y el saldo por ejecutar; tanto en términos monetarios como porcentuales.





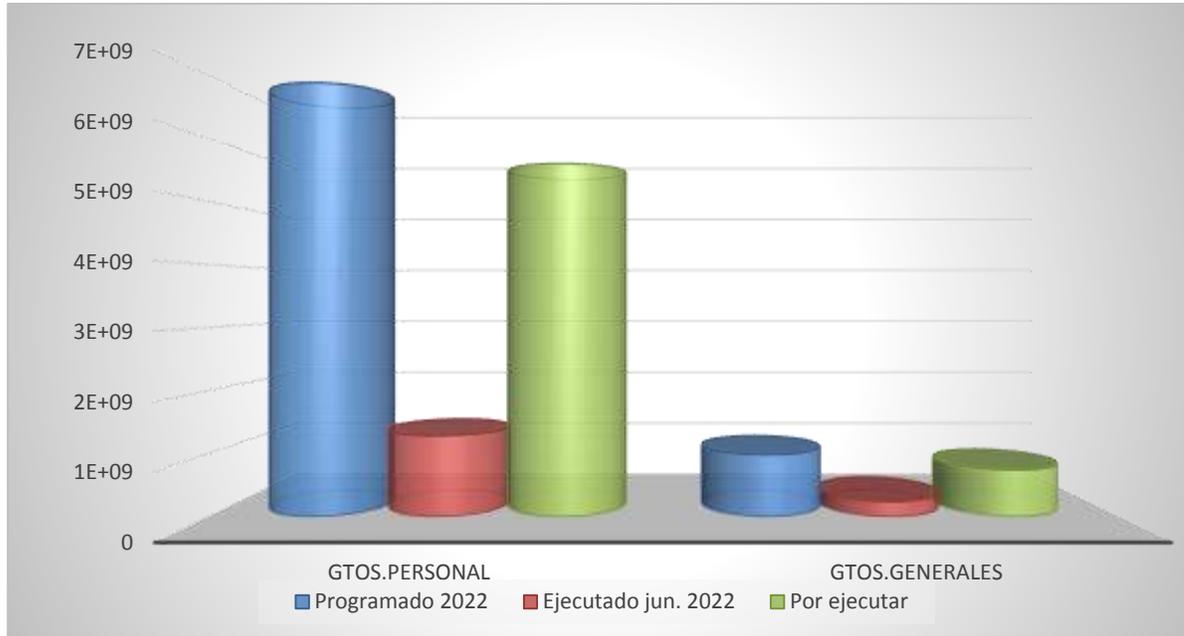
El presupuesto de Gasto para la vigencia 2022 presenta dos grandes rubros: Gastos de Personal, con una asignación presupuestal de \$ 6.882.000.000 y Gastos Generales, con una asignación presupuestal de \$ 982.000.000; equivalentes al 87.50% y 12.49% respectivamente del total del presupuesto. Los Gastos de Personal lo integran los rubros: Servicios Personales, Contribuciones Inherentes a la Nómina y Aportes Parafiscales. Los Gastos Generales lo integran los rubros: Adquisición de bienes, Adquisición de servicios y Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses por mora.

En la siguiente tabla podemos observar la ejecución de estos dos importantes rubros al corte de junio-30 y el saldo por ejecutar:

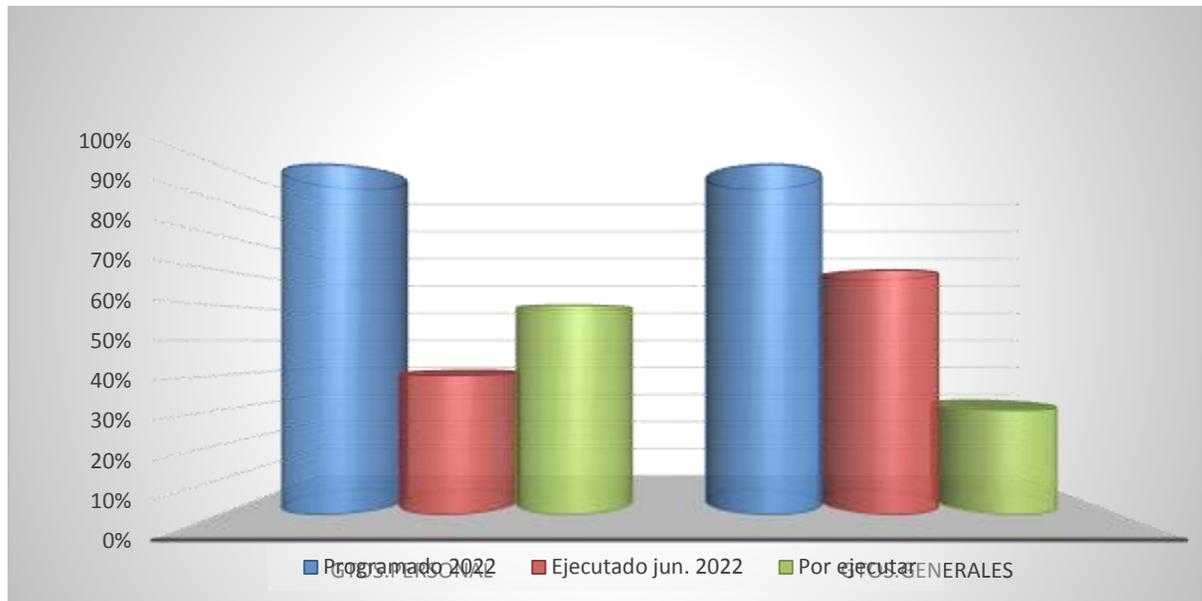
Rubros	Vig. 2021	Vr %	Ejecución a Junio -2022	Vr %	Por ejecutar	Vr %
Gastos de Personal	6.882.000.000	100%	2.770.947.749	40.26%	4.111.052.251	59.74 %
Gastos Generales	982.742.775	100%	682.577.487	69.45%	300.165.288	30.54%
Total	7.864.742.775	100%	2.839.205.536	36.10%	4.411.217.539	56.08%



.PRESUPUESTO POR RUBROS (MM)



PRESUPUESTO POR RUBROS (%)





2.7.2 Proceso de Contabilidad.

Los Estados Financieros y Contables de la Contraloría Departamental de Bolívar a junio 30 de 2022, presentan la siguiente situación:

Balance General Junio 30-2021

Activos:

Los Activos con que cuenta la Contraloría Departamental de Bolívar al corte de junio 30 de 2022, ascienden a la suma de **\$ 6.549.096.228.00**, de los cuales corresponden a Activos Corrientes **\$ 3.247.193.668.00** y a Activos No Corrientes **\$ 3.301.902.560.00**.

Activos Corrientes	
Rubros	Junio-30-2022
Efectivo y equivalentes	\$ 1.451.227.011
Cuentas por Cobrar	\$ 1.795.966.657
Total Activos Corrientes:	\$ 3.247.193.668

Activos No Corrientes	
Rubros	Junio 30-2022
Propiedad, Planta y Equipos	\$ 2.630.467.700
Otros Activos	\$ 671.434.860
Total Activos no Corrientes:	\$ 3.301.902.360

Total Activos		
Rubros	Junio 30-2022	Vr %
Activos Corrientes	\$ 3.247.193.668	49.58%
Activos no Corrientes	\$ 3.301.902.360	50.42%
Total Activos:	\$ 6.549.096.028	100%



Las Cuentas de Orden Deudoras están en (0)

En los siguientes gráficos se observa el nivel de activos corrientes, no corrientes y el total de activos a Junio 30, en términos monetarios y en términos porcentuales:





Pasivos:

Los Pasivos de la Contraloría Departamental de Bolívar, al corte de junio 30 de 2022 ascienden a la suma de **\$ 1.327.401.869.00** , los cuales equivalen a Pasivos Corrientes **\$ 1.117.386.294.00** y a Pasivos no Corrientes **\$ 210.015.575.00**

Pasivos Corrientes	
Rubros	Junio 30-2022
Cuentas por pagar	\$67.124.001
Beneficios a empleados	\$1.050.262.293
Total Pasivos Corrientes:	\$ 1.117.386.294

Pasivos No Corrientes	
Rubros	Junio 30-2022
Beneficio a empleados	\$ 210.015.575
Total Pasivos no Corrientes:	\$ 210.015.575

Total Pasivos		
Rubros	Junio 30-2022	Vr %
Pasivos Corrientes	\$ 1.117.386.294	84%
Pasivos no Corrientes	\$ 210.015.575	16%
Total Pasivos:	\$1.327.401.869	100%

Patrimonio:

El Patrimonio de entidad al corte de 30 de Junio de 2022, asciende a la suma de **\$ 5.221.694.359.00**.

Las subcuentas del Patrimonio son las siguientes:

Rubros	Junio 30-2022
Capital Fiscal	\$ 853.645.653
Resultado ejercicios anteriores	\$ 3.755.620.324



Resultado del ejercicio	\$ 612.428.382
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación.	\$ 0.00
Total Patrimonio:	\$ 5.221.694.359

Total Pasivo y Patrimonio:

Rubros	Junio 30-2022	Vr %
Total Pasivo	\$1.327.401.869	20.27%
Total Patrimonio	\$ 5.221.694.359	79.73%
Total Pasivos y Patrimonio:	\$ 6.549.096.228	100%

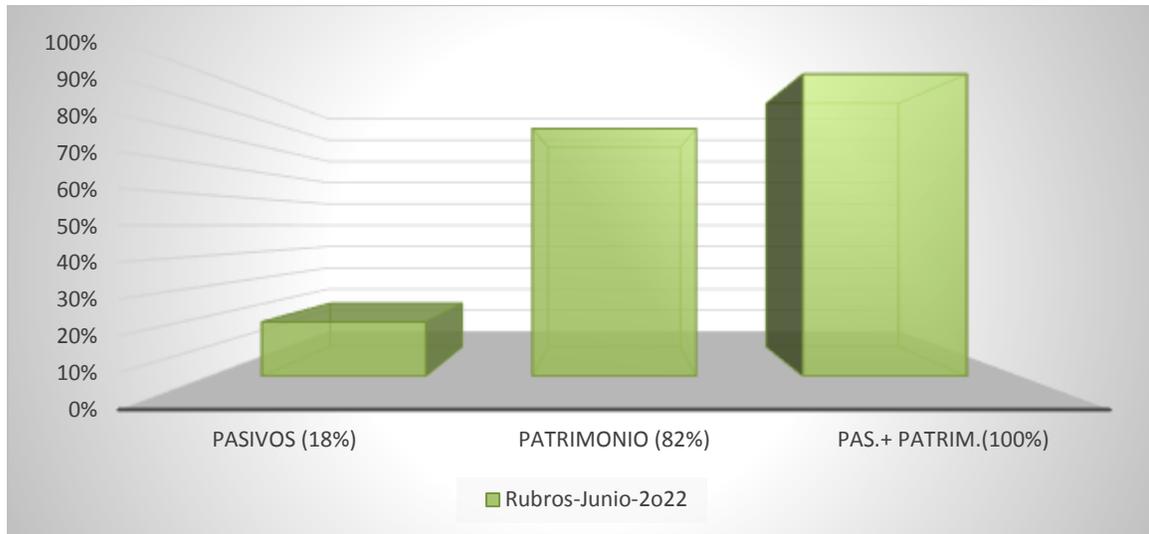
Las Cuentas de Orden Acreedoras están en (0)

Lo anterior demuestra que se cumplió con la ecuación contable que señala que el Activo es igual al Pasivo más Patrimonio, por lo tanto existe contablemente un equilibrio de las cuentas.

En los siguientes gráficos se observa el nivel de Pasivos, Patrimonio y el total de Pasivos y Patrimonio a Junio 30 de 2022, en términos monetarios y en términos porcentuales:



PASIVOS Y PATRIMONIO A JUNIO DE 2022 (M\$)



PASIVOS Y PATRIMONIO A JUNIO DE 2022 (%)

Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a junio 30 de 2022

La operación contable en cuanto a la Actividad Financiera, Económica y Social a Junio 30 de 2022, nos muestra que existe un Excedente o Déficit del Ejercicio de **\$ 6.12.428.382.00**

El Excedente o Déficit del Ejercicio, resulta de restar los Ingresos Operacionales y Otros Ingresos menos los Gasto Operacionales y Otros Gastos.

Los ingresos Operacionales están conformados por las siguientes cuentas:

Rubros	Junio-30-2022
Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios	\$ 4.681.793.390
Ventas de Servicios	0
Otras cuentas por cobrar	0
Total Ingresos Operacionales:	\$4.681.793.390

Los Gastos Operacionales los conforman las siguientes cuentas:



Rubros	Junio 30-2022
Gastos de Administración y Operación	\$ 3.934.560.015
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y	\$ 134.302.963
Otros Gastos:	\$ 503.251
Total Gastos Operacionales:	\$ 4.068.862.978

Rubros	Junio 30-2022
Total ingresos operacionales	\$ 4.681.793.390
Total gastos operacionales	\$ 4.068.862.978
Excedente o Déficit del Ejercicio:	\$612.930.412

El excedente o déficit del ejercicio a Junio 30 de 2022 es de **\$ 612.930.412.00**

2.8. Área de Tesorería

Se verificó que la gestión realizada por el Proceso de Tesorería durante el periodo de enero a Junio 30 de 2022, fue la siguiente:

Ingresos:

El total de ingresos del periodo de enero a Junio 30 de 2022, correspondiente a los ingresos por recaudos cuota auditaje, ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos, ascienden a la suma de **\$ 3.895.140.108.00**, siendo el mes de febrero el que presenta mayor ingresos, con un monto de **\$ 942.075.901.00** equivalente al **24.18%** del total de los ingresos del período y el de menos ingresos el mes de enero con **\$ 363.108.601.00** para un **9.32%**

Los ingresos discriminados por cuentas son los siguientes:

Ingresos a Junio 30 de 2022	Valor	%
Ingresos por recaudos cuota Auditaje	\$3.884.009.891	99.71%
Otros Ingresos	\$ 10.569.567	0.27%
Ingresos por rendimientos financieros	\$ 560.560	0.02%
Total Ingresos:	\$ 3.895.140.018	100.0%



Los ingresos por recaudos de cuota de Auditaje en el periodo de enero a junio 30 de 2022 provienen en mayor parte de la Gobernación de Bolívar con un valor de **\$ 3.165.874.390.00** equivalente al **81.27%** del total de ingresos por cuotas de auditaje y en segundo lugar el hospital Universitario del Caribe con un solo aporte en el mes de Mayo con **\$208.325.000.00 equivalente al 5.35%**. También podemos observar que los ingresos por cuotas de Auditaje de la Universidad de Cartagena, Bellas Artes, clínica la Maternidad y Hospital la divina Misericordia de Magangue que son los recaudos de mayor contribución no se ve reflejado sus cuotas de auditaje.

Gastos:

El total de gastos del periodo de enero a Junio 30 de 2022, correspondiente a los Gastos por Obligaciones Canceladas y Gastos Financieros, ascienden a la suma de **\$ 3.638.380.027.00**, siendo el mes de febrero donde se incurrió en los mayores gastos del período con una suma de **\$ 942.103.985.00**, equivalente al **25.89%** y el mes de enero el de menos gastos con **\$ 363.203.106.00**, equivalente al **9.98%** del total de gastos.

Los gastos discriminados por cuentas son los siguientes:

Gastos a Junio 30 de 2022	Valor	%
Obligaciones Canceladas	\$ 1.765.250.604.00	48.51%
Gastos Financieros	\$1.415.902	0.03%
Sueldo personal nómina(mas retroactivos x salarios)	\$ 1.872.421.472.00	51.46
TOTAL GASTOS	\$3.638.380.027.00	100%

Se puede observar que los gastos por obligaciones a cancelar tales como: prestaciones sociales, vacaciones, primas de servicios, primas de semestral, cesantías, viáticos y gastos de viajes, asocajas (seguridad social), gastos generales, ascienden a **\$ 1.765.250.604.00** equivalentes al **51.46%** del total de gastos del periodo. Los gastos de sueldo del personal por nómina **\$ 1.872.421.472.00** (incluidos retroactivos por salarios), equivalen al **48.54%** del total de gastos del periodo (enero a junio de 2022). Los gastos financieros provienen de los descuentos por retiros con cheque y cobros transferencias cuentas de ahorro DAVIVIENDA, descuentos rete- fuentes, IVA por servicio y otros, ascienden a la suma de **\$ 1.415.902.00**, lo que equivale al **0.03%** del total de gastos.



RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS A JUNIO DE 2022	
Total ingresos:	\$ 3.895.140.018
Total gastos	\$ 3.638.380.027.00
Superavit o deficit de tesoreria	\$ 256.759.991

Se observa un Superavit de tesoreria en el periodo por valor de **\$ 256.750.991.00**

SalDOS Bancarios.

Los saldos bancarios a junio 30 de 2022, ascienden a la suma de **\$ 5.933.654.296.01**

Estos saldos provienen de los siguientes bancos:

SALDOS BANCARIOS	JUNIO. 30-2022
DAVIVIENDA - AHORRO 7054411673	\$ 5.598.533.608.76
DAVIVIENDA - CTE 7054411673	\$ 61.850.561.25
BANCO AGRARIO 3-1207-0001457	\$ 570.303.00
PORVENIR No 10808692	\$ 0,00



PORVENIR No 18165718	\$ 2.721.699.823.00
Total saldos a junio 30 de 2021:	\$ 8.382.654.296.01

Títulos Judiciales.

La cuantía por ingreso de títulos judiciales en el periodo de enero a junio 30 de 2022, ascienden a la suma de **\$ 163.496.162.50.00** El total acumulado del 2002 al 30 de junio de 2022 es de **\$ 3.650.892.746.78.00**

En el período enero a junio de 2022, no se encontró ninguna inconsistencia en la revisión de los comprobantes de egresos. Los mismo sucedió con la verificación de los pagos de los aportes en salud, pensión, parificales, rete-fuente, estampillas, servicios públicos, pagos a proveedores y los descuentos por nominas a causarse a 30 de junio de 2022..

2.9 Proceso de Tecnología de la Información:

Se verificó que el área de Informática, relizó las siguientes actividades: en el periodo de enero a Junio 30 de 2022:

1º. Soporte y revisión de los Equipos y las impresoras que posee la entidad. – Equipos en sus respectivos puestos de trabajo.

2º Se observa la solicitud de apoyo de las áreas de la entidad para la rendición de la cuenta a la AGR a 19 de abril de 2022. Se importa información semestral de los formatos que permiten dicho procedimiento y, se realizo de manera adecuada la información para el 2022. – Evidencia en el SIREL-, formatos requeridos durante este periodo.

3º Se constató Soporte a los Sujetos de Control en el aplicativo Sia Observa, para la información de contratos que estas entidades generen durante los meses de Enero a Mayo de 2022 que se reportan o rinde a la AGR. Presupuesto y de Contratacion.

MES/2020	Cantidad de Contratos Ingresados enel SIA Observa	Valor TotalContratos -Ingresados	Cantidad de Contratos Rendidos	Cantidad de Contrato NORendidos
Enero	8344	167.196.507.828,15	7632	712



Febrero	557	62.583.482.341,71	523	54
Marzo	519	46.921.522.386,98	459	60
Abril	735	154.340.763.739,83	711	24
Mayo	923	\$55.058.812.574,28	912	11

* Fuente de información SIA OBSERVA.- *Herramienta web SIA Observatorio desarrollado por la AGR.*

4° Se verificó la capacitación a los funcionarios de los Sujetos Vigilados por esta Contraloría en las herramientas de Rendición de Cuenta Electrónica, como son SIA Contraloría y SIA Observa, pero razones del rebrote de la pandemia covid-19 esto se tuvo que cancelar.

Se siguen creando y/o actualizando los usuarios de los Sujetos de Control que solicitan esta acción a través de oficio y correo electrónico de acuerdo a lo concertado en las capacitaciones realizadas y por vía telefónica (previa verificación), asignándoles a cada sujeto como mínimo dos (02) usuarios, en el aplicativo SIA Observa.

5° Se verificó el soporte y configuración del correo Institucional. Soporte y modificación en los respectivos correos institucionales para los funcionarios de la entidad, se revisa y hace inspección de aquellos correos con dificultades y reportados al área de informática, se contrata con un tercero servicio de correo electrónico, en este primer trimestre.

6° Se constató el monitoreo a los equipos de la contraloría con el antivirus institucional, clientes que se conectan a la consola, la cual reporta posibles infecciones, fallos por actualizaciones no realizadas y mensajes emergentes por otros motivos.

7° Se realizaron las correspondientes actualizaciones en la página web Institucional en relación al proceso de contratación pública durante enero a junio de 2022, publicando pliegos, términos de referencia, actas y resoluciones, documentos de evaluación como de adjudicación. Se publicaron circulares emitidas por el señor Contralor Departamental, durante el periodo que comprende este informe, al igual que otras circulares externas y comunicados específicos, como información al ciudadano y sujetos de control. Aplicación de algunas reuniones virtuales a través de la herramienta ZOOM, aplicando la directiva presidencial del TELETRABAJO y/o Trabajo en Casa. Publicación de los diferentes contenidos que permitan mantener el sitio Web Institucional www.contraloriadebolivar.gov, actualizado y en las condiciones exigidas por el Gobierno Nacional como son sugeridas a través de Gobierno Digital o Ministerio de las TICs.



8° Se observó el soporte a los funcionarios de la entidad, en el manejo de las herramientas informáticas necesarias para el cumplimiento de sus funciones. Soporte en el manejo de herramientas ofimáticas como Word, Excel, Power Point, y Outlook en las versiones 2016, 365 Cloud, Escaneo de documentos, etc. Configuraciones de impresoras, Ajustes de Archivos o Documentos propios de sus funciones y Área. Configuración del Internet Inalámbrico (con seguridad) en los equipos portátiles de la Entidad. Soporte a usuarios que reportan que sus equipos se encuentran sin acceso a Internet, dándoles atención de manera inmediata con respuesta satisfactoria. Apoyo en la solicitud de Instalación del Video Beam y un portátil en el salón de Capacitación en el momento que las diferentes Áreas o usuarios lo solicitan para la realización de capacitaciones como talleres, seminarios y otros. Configuración o reinicio de contraseñas de los usuarios en relación con el correo Institucional. Revisión de posibles virus en Memorias USB externas de los funcionarios de la Contraloría, en especial de los funcionarios del Área de Auditoría Fiscal, cuando regresan del proceso auditor etapa de ejecución. Desbloqueo de equipos que por falta mantenimiento lógico presenta fallos en archivos o registros del Sistemas Operativo que tienen Instalados. A la vez que se actualizan a las ultimas actualizaciones que lanza el proveedor del respectivo Sistema Operacional

9° Se constató la realización de manera periódica (diaria, semanal y mensual) los Backups o Copias de Seguridad de las aplicaciones administrativas y misionales como son: - Zeus Nomina - Sitio Web Institucional - Registro: Semanal, Mensual y Anual.

10° Se verificó el apoyo y soporte en la gestión de la rendición de información que deben suministrar los entes sujetos de control de la CDB, según resolución y circular publicada en pagina web de la Contraloría Dptal.de Bolívar. - - Registrado en el sitio web y webmail.

11° Se constató el acompañamiento en las actualizaciones recurrentes de los Sistemas de Información con fue el Zeus para la Nómina de la entidad, lo cual requirió de procedimientos como copias de seguridad y disponibilidad del Servidor CLOUD de la del mismo proveedor. - Registro: De acuerdo a lo requerido por los proveedores, distribuidores o fabricantes.

13° Se constató el soporte y apoyo tecnológico/técnico en los siguientes sistemas de información de terceros usados por nuestra entidad: SIPOST – Sistema Postal en plataforma web – Todas las Áreas que lo requieren. DIAN Muisca – Apoyo en la presentación de impuestos tributarios de la entidad – Tesorería – de los meses de Enero a junio de 2022 que ha generado las liquidaciones respectivas de acuerdo al calendario Tributario, de retención



en la fuente. Apoyo en esta gestión del proceso Financiero, (Contabilidad – Tesorería). SIGEP – Portal de Servidores Públicos para registrar, verificar, actualizar y consultar la información de su hoja de vida, declaración de bienes y renta, datos económicos,

Se observa en SIREL – SIA Misional en el cual las contralorías realizan la rendición de cuenta a la Auditoría General de la Republica –AGR-. Se apoya a las diferentes áreas que tuvieron que rendir cuenta a la AGR de la vigencia 2021 en la vigencia 2022. SIA Contralorías – Sistema para la rendición en línea de los sujetos de control a las Contralorías. En el cual se han realizado la configuración de los usuarios ROL Representante Legal de los Sujetos de Control y Auditores de la Contraloria para la respectiva rendición y revisión de la rendición de cuenta por los sujetos vigilados en la vigencia 2022 de la gestión 2022. SIA-Observa – Presupuesto y Contratación: Sistemas en convenio con la AGR para la rendición contractual de los sujetos vigilado por las Contralorías Territoriales. Administración, apoyo y soporte en la Rendición de Cuenta en el tema presupuestal y contractual de la Contraloria Departamental de Bolívar en el SIA Observa, para la AGR.

Se verificó a la fecha del 30 de junio de 2022, se ha ingresado y rendido en el sistema un total de seis (6) Contratos por un valor total de \$ 66.488.975.00 en pesos colombianos. Se ingresa en la Cascada de Recurso la ejecución del Presupuesto de la Entidad de los meses de enero a mayo de 2022.

Registro Recursos Públicos Apropiación Final

Vigencia: 2022 ✔ / Ya existe! Por favor actualice la información

Vigencia 2022

Oficio Administrativo, Apropiación Presupuesta, Cascada Apropiación 98

	Inversión:	Funcionamiento:	Operación:	Deuda:	TOTAL:
Apropiación:	\$ 0	\$ 7.864.742.775	\$ 0	\$ 0	\$ 7.864.742.775
Cuentas por Pagar:	\$ 0	\$ 525.804.406	\$ 0	\$ 0	\$ 525.804.406
Reservas Presupuestales:	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo Total:	\$ 0	\$ 8.390.547.181	\$ 0	\$ 0	\$ 8.390.547.181
Saldo Total + Novedades:	\$ 0	\$ 8.390.547.181	\$ 0	\$ 0	\$ 8.390.547.181

Actualizar Valores Cancelar



Se constató que en el segundo Semestre se entregó la respectiva necesidad y documentos para iniciar el proceso contractual para el Hosting del sitio web de la Entidad, el proceso para adquirir una firma digital para el contralor departamental, procesos para la compra de la UPS de la entidad y del proceso para adquirir las licencias de Antivirus.

2.10 Proceso de Planeación.

Se verificó que el área de Planeación de la Contraloría Departamental de Bolívar, en el periodo de enero a junio de 2022, desarrolló las siguientes actividades:

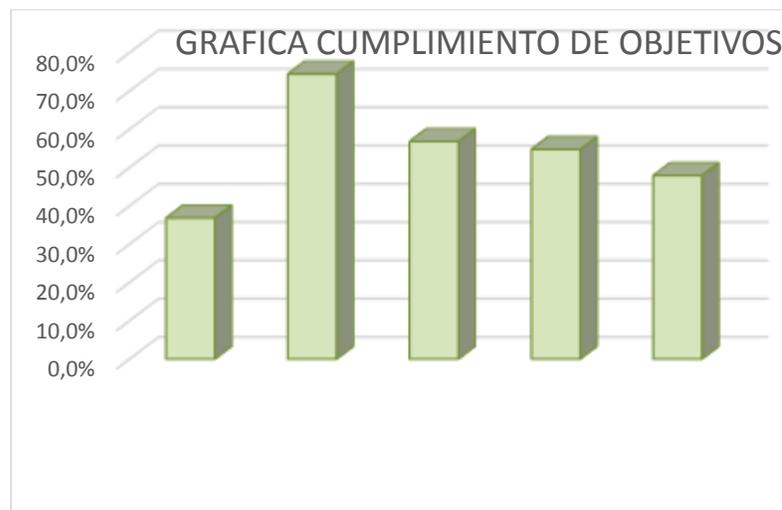
En el mes de enero de 2022, se realizó cierre al cumplimiento del Plan Estratégico, del periodo 2021.

Teniendo en cuenta los objetivos definidos para evidenciar el cumplimiento del plan estratégico periodo 2022-2025; a continuación, se observa la tabla en la cual se determina el porcentaje de cumplimiento de cada objetivo corporativo del periodo 2021.

RESULTADOS CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO	
JUNIO 30 DE 2022	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CUMPLIMIENTO
1. EVALUAR Y CONCEPTUAR SOBRE LA GESTIÓN FISCAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PARTICULARES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL DE COMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIO DE ORIGEN CONSTITUCIONAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES	36.8%



2. DETERMINAR Y ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD FISCAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DE LOS PARTICULARES QUE MANEJEN FONDOS PUBLICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES	74.5%
3. APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO, TENDIENTE A LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS EJECUTADOS, CON EL FIN DE LOGRAR UN RECAUDO EFECTIVO DE LOS TÍTULOS EJECUTIVOS.	56.8%
4. ATENDER OPORTUTAMENTE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANIA Y FORTALECER EL CONTROL FISCAL SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	54.8%
5. ESTABLECER ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD	47.9%
CUMPLIMIENTO PROMEDIO	54.2%





Es importante anotar, que la información sobre los resultados del cumplimiento de los objetivos estratégicos se obtiene de los indicadores que miden el desempeño de las estrategias derivadas de cada objetivo.

Se verificaron las siguientes acciones de cumplimiento:

1. Se gestionó la elaboración del Plan anticorrupción de la vigencia 2022, el cual se adoptó a través de la resolución número 0029 de enero de 2022.
2. Se gestiono la elaboración del Plan Estratégico para el periodo 2022-2025 documento construido con todos los responsables de procesos, el cual se adoptó con la resolución 0072 de 2022.
3. En coordinación con los responsables de procesos elaboraron los planes de acción para la vigencia 2022, los cuales se adoptaron con la resolución 0076 de 2022. Es importante anotar, que los planes de acción se proyectaron en el marco de los lineamientos del Plan Estratégico.
4. Se gestiono en compañía del jefe de Control Interno, el diligenciamiento del FURAG de la vigencia 2021 Del MIPG, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.
5. Se realizó apoyo al área de auditoria fiscal en la construcción de la Matriz de Riesgo Fiscal.
6. Se coordinó con otras áreas en la elaboración de los diferentes planes y programas de la entidad para la vigencia.
 - Plan General de Auditorias.
 - Plan de Bienes y Adquisiciones.
 - Plan de Contratación.
 - Planes de Talento Humano.
7. Se realizó apoyo a la oficina asesora de Control Interno, en el seguimiento de los planes de mejoramiento, de las observaciones identificadas en la auditoría interna del año 2020 y 2021, y se revisaron los planes de mejoramiento de los hallazgos identificados en la auditoria desarrolla en la vigencia 2020 y 2021 por la AGR.



8. Se realizaron visitas a los líderes de procesos, con el objetivo de revisar el contenido de todos los planes de acción de la vigencia 2022, y colaborar en la resolución de las dudas con relación a temas de Planeación y Control Interno.
9. Se realizó, apoyo al proceso de Control Interno en la realización de las auditorias internas a todos los procesos de la Entidad.
10. Se realizó seguimiento a los planes de acción y plan estratégico a corte de 30/06/2022 el cual se relaciona a continuación.

RESULTADOS CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO PROMEDIO PLANES DE ACCION	
JUNIO 30 DE 2022	
PROCESOS	CUMPLIMIENTO PROMEDIO
AUDITORIA FISCAL	37%
RESPONSABILIDAD FISCAL	67%
ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	84%
JURISDICCIÓN COACTIVA	57%
ATENCIÓN A DENUNCIAS Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	54%
PLANEACIÓN ESTRATEGICA	66%
CONTROL INTERNO	55%
ETICA Y COMUNICACIONES	19%
TALENTO HUMANO	56%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	53%
GESTIÓN JURIDICA	46%
PRESUPUESTO	70%
CONTABILIDAD	42%
TESORERIA	74%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	45%
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	51%
GESTIÓN DOCUMENTAL	20%
PROMEDIO CONSOLIDADO	53%



2.11 Proceso de Talento humano

Se verificó que durante la vigencia de enero a junio de 2022, el proceso Talento Humano realizó las siguientes actividades:

En relación con la evaluación de los resultados de la gestión.

Actividades	ene-junio-2022
Actos Administrativos (resoluciones)	176
Oficios	18
Memorandos enviados	31
Actas de posesión (por encargo o nombramiento)	4
Certificados laborales funcionarios activos	40
Totales:	269

En el periodo analizado se observa que este proceso realizó 269 actividades, en donde la que tuvo mayor participación fue la de “Actos Administrativos (resoluciones)” con 176 actividades para un 65.42% y la de menor participación fue la de “Actas de posesión (por encargo o nombramiento)” con 4 actividades para un 1.48%.

Se observa reindición de la cuenta de la vigencia 2021 – Formato 14, ante la Auditoria General de la Republica.

En relación con la evaluación de los resultados de la gestión del talento humano.

Se constató que el área de Talento Humano cuenta con los siguientes Planes y Programas, como también fueron publicados en la pag Web de la entidad.

- Plan Institucional de capacitación
- Programa de Bienestar Social
- Plan anual de Vacantes
- Plan de Previsión del Recurso Humano
- Plan Estratégico de Talento Humano



- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y salud en el tiempo.

Evaluación de desempeño:

Se observa mediante memorando No 000032 de fecha 1 de febrero del 2021, se solicitó la realización de la evaluación de desempeño en el aplicativo EDL de CNSC, correspondiente al periodo 1 de febrero del 2021 al 31 de enero del 2022, como también la nueva concertación de compromisos para el nuevo periodo anual 2022-2023

Capacitación:

Se verificó capacitación enviada por los responsables de las diferentes áreas de la entidad, se elaboró el Plan Anual de Capacitación 2022, para tal fin se tuvo en cuenta las necesidades que presentaron los responsables de las áreas o procesos y se presentó ante el Comité de Bienestar y Capacitación para su aprobación, para las cuales hay un presupuesto de \$150.000.000 (Ciento cincuenta millones de pesos mcte), para su ejecución.

Bienestar:

Se verificó la presentación y la aprobación del plan de bienestar social para la vigencia 2022. Se observa la sugerencia al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría Departamental de Bolívar un contrato de apoyo a la gestión para adelantar las actividades de bienestar social, para lo cual el Fondo tiene presupuestado para la vigencia 2022, \$150.000.000 (Ciento cincuenta millones pesos mcte).

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST:

Se constató la convocatoria a elecciones de los representantes de los trabajadores al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, periodo 2022-2024, el cual se conformó por medio de la Resolución No 0070 del 17 de marzo del 2022.

Se evidencia la convocatoria realizada el 24 de marzo de 2022, a elecciones de los representantes de los trabajadores al Comité de Convivencia Laboral, periodo 2022-2024, el cual se conformó por medio de la Resolución No 0083 del 29 de marzo del 2022.



Las elecciones se llevaron a cabo de manera virtual con el apoyo de POSITIVA –ARL.

Programa de Capacitación:

Se adjunta informe de capacitación en cual a la fecha presenta poca ejecución presupuestal.

EJECUCION PROGRAMA DE CAPACITACION VIGENCIA ENE-JUNIO-2022						
No.	TEMA	LUGAR	FECHA	ENTIDAD CAPACITADORA	No. PARTIC.	COSTO
1	Integridad ,Transparencia y lucha contra la Corrupción	Modalidad virtual	Febrero	Departamento Administrativo de la Función Pública	52/horas 20	0
2	Diplomado de Planeación Estratégica del Control Fiscal Territorial	Modalidad virtual	Febrero-Marzo	Academia virtual Auditoría General de la Republica/Universidad Nueva Granada	4/horas100	0
3	SIA MISIONAL	Modalidad virtual	Marzo	Auditoría Genral de la República	9/horas 2	0
4	Lenguaje claro para servidores	Modalidad virtual	Marzo	Departamento Nacional de Planeación	34/horas 35	0
5	Relaciones Interpersonales	Presenciales	Marzo	Confenalco	40//horas 4	0
6	Gestión documental Integrado MIPG	Presencial	Abril	Cendap	4/horas 10	\$5.885.090
7	Actualización Guia de Auditoría Territorial	Presencial	7-8 de abril	Funcionarios Contraloría General Santiago de Cali	25/horas16	\$1.332.760
8	Diplomado nueva Guia de Auditoria Territorial	Virtual	9 de mayo al 12 de junio 2022	Auditoría General de la República	4/horas100	0
TOTALES:					77	\$7.217.850



Ejecución del Plan de Bienestar Social:

EJECUCIÓN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL ENERO-JUNIO 2022

N°	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	ENTIDAD	PARTICIPANTES	COSTO	REALIZACIÓN %
1	Cumpleaños Enero-Febrero	8 de marzo	Presencia	Fondo de Bienestar CDB	60	0	100
2	Día de la Mujer	8 de marzo	Presencia	Fondo de Bienestar CDB	60	0	100
3	Cumpleaños	29 de marzo	Presencia	Fondo de Bienestar CDB	60	0	100
4	Día del Hombre	29 de marzo	Presencia	Fondo de Bienestar CDB	60	0	100
5	Cumpleaños abril-mayo	26 de mayo	Presencia	Fondo de Bienestar Social CDB	60	0	100
6	Día de la Madre	26 de mayo	Presencia	Fondo de Bienestar Social CDB	60	0	100
TOTAL					240	0	100

**Programa Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
A Junio 2022**

N°	Acticidades	Fecha	Lugar	Entidad	Participantes	Costo	Realización
1	Encuesta condiciones de salud retorno a la	13 de enero	Virtual	CDB/POSITIVA	52	0	100



	presencialidad						
2	Reportes condiciones diarias a los síntomas de Covid-19 correo electrónico servidores	11 de Febrero	Presencial	CDB/POSITIVA	2	0	100
3	Apoyo elecciones representantes COPASST	14 de Marzo	Virtual	CDB/POSITIVA	50	0	100
4	Apoyo representantes al Comité de Convivencia laboral	24 de Marzo	Virtual	CDB/POSITIVA	45	0	100
5	Asesoría y atención ejecutiva programación de actividades	25 de Marzo	Presencial	CDB	2	0	100
6	Revisión Plan de Trabajo anual-caso William Cantillo	21 de junio	Presencial	CDB/POSITIVA	3	0	100
7	Capacitación COPASST	7 de junio	Presencial	CDB/POSITIVA	7	0	100
8	Seguimiento caso-William Cantillo-Asesoría Integral	21 de junio	pRESENCIAL	CDB/POSITIVA	3	0	100
	TOTAL				164	0	100



2.12 Área de Servicios Generales

Se verificó que la gestión realizado por la Oficina de Servicios Generales en el periodo enero a Marzo de 2022 fueron las siguientes:

Actividades desarrolladas por el proceso

ACTIVIDADES	Ene-Junio-2022
Entradas realizadas	2
Certificaciones de Tiempos Laborados- CETIL- (Incluye los cargados directamente en la plataforma el Min Hacienda, esto no incluye las confirmaciones de historia laboral)	11
Certificado para la ejecución de contratos de las necesidades del Plan Anual de Adquisiciones (Incluye dos certificados para el servicio de vigilancia)	15
Análisis realizadas a las cotizaciones presentadas de los diferentes contratos de la vigencia 2022	7
Solicitudes de necesidades recibidas de las diferentes areas de la entidad (incluye bienes y servicios e infraestructura)	474
Certificaciones de tiempos laborales-cetil-(incluye los cargados directamente en la plataforma del Min Hacienda)	21
Total Actividades:	530

Esta área ejecuto un total de **530** actividades en el periodo, siendo la de mayor ejecución las “Solicitudesde necesidades recibidas de las diferentes areas de la entidad ” con un total de 259, para un **89.43%** del total de actividades ejecutadas.

Se estableció el Plan de adquisiciones para la vigencia 2022 (Colombia compra eficiente), atendiendo las necesidades recibidas de los procesos de la cadena de valor de la entidad, mediante la Resolución No. 0005-2022.

Plan anual de adquisiciones	\$ 982.742.775.00
Limite contratación menor cuantía	\$ 280.000.000.00
Limite contratación mínima cuantía	\$ 28.000.000.00



En la siguiente tabla observamos la programación, ejecución y porcentaje de ejecución del Plan de Adquisiciones a Marzo 30 de 2022:

Plan de Adquisiciones	Vigencia-2022
Programado vigencia 2022	\$ 982.742.775
Ejecutado a Junio-2022	\$ 241.722.768
% de ejecución	24.60%
Por ejecutar	\$ 741.020.007
% por ejecutar	75.40%

Se verificó que se han realizado dos (2) actualizaciones a través de reuniones del comité de compras de acuerdo a las actas respectivas y en las Resoluciones No.0075 del 23 de marzo del 2022 y la Resolución No.0127 del 11 de mayo 2022 (quedando el nuevo plan de Adquisiciones luego de las reducciones e incrementos correspondientes en \$962.688.775) y con la Resolución No.0181 del 06 de julio de 2022 (basada en reducciones e incrementos de fecha 24 de junio de 2022 quedando el nuevo Plan de Adquisiciones en \$1.055.664.775).

Se verificó la Reprogramación del Plan de Adquisición 2022 de esta forma:

Plan de Adquisiciones	Vigencia-2022
Programado vigencia 2022	\$ 1.055.664.775
Ejecutado a Junio-2022	\$ 376.192.640
% de ejecución	35.64%
Por ejecutar	\$ 679.472.135
% por ejecutar	75.40%



El presupuesto ejecutado a Junio 30 del año 2022: \$ \$ **376.192.640.00** correspondiente al **35.64%** del total asignado para la vigencia :

	EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES				Codigo: FO-AB-03	
					Version: 1.0	
					Fecha de aprobacion: 05/03/2018	
CONSOLIDADO A	JUNIO 2022					
RUBROS	PLAN DE COMPRAS PROYECTADO	ADICIONES	REDUCCIONES	PLAN DE COMPRAS DEFINITIVO	PLAN COMPRAS EJECUTADO	AVANCE
ADQUISICION DE BIENES						
COMPRAS EQUIPOS	Y \$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 24.690.001	49,38%
MATERIAL SUMINISTRO	Y \$ 120.000.000	\$ -	\$ -	\$ 120.000.000	\$ 17.000.000	14,17%
ADQUISICION DE SERVICIOS						



MANTENIMIENTO	\$ 193.000.000	\$28.705.000	\$ 4.820.947	\$ 176.884.053	\$ 27.800.000	14,40%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 20.000.000	\$	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 499.800	2,50%
SEGURO	\$ 45.000.000	\$ -	\$ -	\$ 45.000.000	\$ 34.182.175	75,96%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 45.000.000	\$ -	\$ 4.761.053	\$ 40.238.947	\$ 40.238.947	100%
ARRENDAMIENTOS	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 120.000.000	\$ -	\$ 5.009.996	\$ 114.990.004	\$ 32.644.960	28,39%
GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 2.000.000	20,%
VIATICOS	\$160.000.000	\$100.000.000	\$ -	\$ 260.000.000	\$ 175.606.660	67,54%
CAPACITACION Y BIENESTAR	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 7.217.850	3,61%
OTROS GASTOS	\$ 4.742.775	\$ -	\$ -	\$ 4.742.775	\$ 503.251	10,61%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 1.191.004	\$ 13.808.996	\$ 13.808.996	100%
TOTALES	\$ 982.742.775	\$ 128.705.000	\$ 55.783.000	\$1.055.664.775	\$ 376.192.640	35,64%

2.12.1 Adquisición de Bienes y Servicios

Se observan las siguientes actividades:

El Plan Anual de Adquisiciones establecido para la presente vigencia, registró un valor total inicial de \$982 742.775 a través de Resolución No. 005 del 06 de Enero de 2022, distribuido de la siguiente manera:

- Adquisición de bienes : \$ 170´000.000
- Adquisición de servicios : \$ 812´742.775

Al cual se le han realizado dos (02) actualizaciones a través de reuniones de comité de compras, las cuales se pueden evidenciar en las actas respectivas y en los actos administrativos que las soportan Resolución No. 0075 del 23 de Marzo de 2022, Resolución No. 0127 del 11 de Mayo de 2022 (quedando el nuevo Plan Anual de Adquisiciones luego de las reducciones e incrementos correspondientes en \$962´688.775) y Resolución No. 0181 del 06 de Julio de 2022 (basada en reducciones e incrementos de fecha 24 de Junio de 2022



quedando el nuevo Plan Anual de Adquisiciones luego de las correspondientes en \$1.055'664.775)

A la fecha 30 de Junio de 2022, se ha ejecutado el 35.64% del total asignado a la fecha.

Para la ejecución del mismo se entregaron los siguientes certificados de ejecución de Plan Anual de Adquisiciones:

- Seguros vehículo.
- Seguro bienes de la Entidad y póliza de manejo.
- Firma Digital Contralor.
- Papelería Impresa Institucional.
- Carnets
- Compra de UPS (Incluye instalación).
- Servicio de Hosting (Página WEB).
- Licencias antivirus.
- Combustible
- Dotación.
- Software para manejo de nómina.
- Papelería y útiles de oficina.
- Compra de muebles, enseres y equipos de oficina.
- Mantenimiento del vehículo OBQ056.

De las anteriores certificaciones se realizaron las siguientes contrataciones:

- Seguro del vehículo, por valor de \$6'181.944.
- Seguro bienes de la Entidad y póliza de manejo, por valor de \$27'999.927.
- Firma Digital, por valor de \$ 499.800.
- Combustible, por valor de \$7'000.000.
- Compra de UPS (Incluye instalación), por valor de \$24'690.001.
- Servicio de Hosting (Página WEB), por valor de \$24'800.000.

Mantenimiento:

Se verificó que al inicio de la vigencia, se establecieron los Planes de Contingencia y Plan de Mantenimiento Preventivo para desarrollar a través del año 2022.

Se verificó inspección general de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de infraestructura correspondiente al mes de Febrero, Abril y Junio de 2022, adelantada por el funcionario de mantenimiento de la Entidad. Una vez realizada ésta inspección quedó en evidencia que persisten necesidades en el área de infraestructura, dado que la insuficiencia



de recursos no ha permitido darle solución de fondo a las mismas, las cuales se detallan a continuación (ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR):

- Inspección general y reparaciones de fondo necesarias en techo del salón de conferencias y demás del cuarto piso.
- Adecuación de ventilación en baño de caballeros del 3er. Piso.
- Aplicación de pintura anticorrosiva en estantería.
- Mantenimiento de montacargas.
- Reparación de las luminarias con sensor en los baños del 3er piso y otros.
- Reparación o reposición de bancas en patio central.
- Pintura de gabinetes y escritorios que se encuentren en regular estado.
- Reparación de brazos de sillas de estudiante en salón de conferencias.
- Mantenimiento de reja bodega.
- Paredes con algunas grietas en oficina de servicios generales, salón de archivo, superficie pared lateral en primer tramo de escalera que del segundo conduce al descanso del tercer piso, entre otras.
- Desprendimiento de porciones de cielo raso en oficinas de Servicios Generales (Archivo de Hojas de vida) y participación ciudadana.
- Ajustes a las cámaras ubicadas en los diferentes pisos de la Entidad para su adecuado funcionamiento.
- Cambiar cerradura área de archivo y otras áreas.
- Pintura general.
- Sistema de alarma de evacuación.
- Reemplazo de luminarias quemadas o deficientes.
- Recarga de extintores.
- Reemplazo de cajas eléctricas.

Adicional a lo anterior, se realizaron reparaciones a las siguientes situaciones que fueron identificadas:

- Destape de lavaplatos de la cocina.
- Cambio de grifo y ajuste de los empaques del lavamanos del despacho del contralor.
- Cambio de dos (02) cerraduras del despacho del contralor.
- Reparación de daño por oxidación en base de dispensador de agua y pintura de la misma.
- Cambio de chupa de lavamanos portátil.
- Reparación de sifón y grifo de orinal del baño del 1er. Piso.



- Reparación de silla ergonómica en puesto de vigilante y oficina de Gloria Sanjur.
- Reemplazo de tornillos y remaches de tanden del 1er piso.
- Ajuste en cerradura en la puerta de Tesorería.
- Destape de sanitario de oficina de Subcontraloría.
- Reparación general de tubería y grifo en orinal del baño del 3er piso.
- Cambio de caja eléctrica en oficina de Responsabilidad Fiscal.
- Mantenimiento (lavado general) de nevera tipo dispensador del 1er piso.

2.12.2 Proceso de Infraestructura.

Se constató la realización de inspección general de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de infraestructura correspondiente al mes de Febrero 2022, adelantada por el operario de mantenimiento de la Entidad. Una vez realizada ésta inspección quedó en evidencia que persisten necesidades en el área de infraestructura, dado que la insuficiencia de recursos no ha permitido darle solución de fondo a las mismas, las cuales se detallan a continuación:

- Inspección general y reparaciones de fondo necesarias en techo del salón de conferencias y demás del cuarto piso.
- Adecuación de ventilación en baño de caballeros del 3er. Piso.
- Aplicación de pintura anticorrosiva en estantería.
- Mantenimiento de montacargas.
- Reparación de las luminarias con sensor en los baños del 3er piso y otros.
- Reparación o reposición de bancas en patio central.
- Pintura de gabinetes y escritorios que se encuentren en regular estado.
- Reparación de brazos de sillas de estudiante en salón de conferencias.
- Mantenimiento de reja bodega.
- Paredes con algunas grietas en oficina de servicios generales, salón de archivo, superficie pared lateral en primer tramo de escalera que del segundo conduce al descanso del tercer piso, entre otras.
- Ajustes a las cámaras ubicadas en los diferentes pisos de la Entidad para su adecuado funcionamiento.
- Cambiar cerradura área de archivo y otras áreas.
- Pintura general.
- Sistema de alarma de evacuación.
- Reemplazo de luminarias quemadas o deficientes.



- Recarga de extintores.
- Reparación de orinal baño caballeros tercer piso.
- Reemplazo de cajas electricas

Se reajustó la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD), teniendo en cuenta el nuevo procedimiento para las comunicaciones externas recibidas en la Entidad, desarrollo de cursos virtuales con el archivo general de la nación, relacionados con el Sistema Integrado de Conservación, Elaboración del Programa de Gestión Documental y el PINAR, con el fin de realizar los ajustes necesarios a los proyectos de SIC y PGD; y para iniciar con la elaboración del Plan Institucional de Archivo.

Se adelanta la verificación y reorganización (en los casos que amerite) del archivo de las hojas de vida.

Actividades de Aseo y Cafetería.

Se constató la realización de actividades diarias por parte del personal operario (aseadoras) como es adelantar la jornada diaria de limpieza y desinfección de los pisos de las diferentes dependencias, baños, escaleras y pasillos de la Entidad; adicionalmente se realizaron jornadas de aseo general en el área de la Entidad.

2.12.3 Proceso Gestión Documental.

Se reajustó la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD), teniendo en cuenta el nuevo procedimiento para las comunicaciones externas recibidas en la Entidad.

- Firma Digital Contralor.
- Papelería Impresa Institucional.
-
- Compra de UPS (Incluye instalación).
- Servicio de Hosting (Página WEB).
- Licencias antivirus.
-
- Dotación.
- Software para manejo de nómina.

De las anteriores certificaciones se realizaron las siguientes contrataciones:



- Seguro del vehículo, por valor de \$6´181.944.
- Seguro bienes de la Entidad y póliza de manejo, por valor de \$27´999.927.
- Firma Digital, por valor de \$ 499.800

2.13 Ética y Comunicaciones}

Se verificó las siguientes actividades:

1-Elaboración del Plan y Programa de Comunicación y Ética 2022

2-Se subieron a la Pagina Web de la entidad publicaciones de informaciones de interés tanto para los servidores públicos de la entidad como para la ciudadanía en general.

3-Se realizaron durante el mes de marzo de 2022, las siguientes capacitaciones:

3.1-Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

3.2-Lenguaje Claro para servidores públicos y colaboradores públicos de Colombia

3.3-Relaciones Interpersonales

3. GESTION DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

3.1 Informe Sobre Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y Denuncias.

Denuncias.

Durante los meses de Enero a junio de la vigencia 2022, se han radicado 47 denuncias, a las cuales se les ha dado el siguiente trámite:

Actuación	No.
Trasladadas a otras entidades por competencia y concluidas	13
Trasladadas al Área de Responsabilidad Fiscal y concluidas	11
Trasladadas al Área de Auditoría Fiscal (pendientes de informe)	3



En trámite (en espera de respuesta o pendiente de informe)	18
Concluidas con respuesta de fondo	2
TOTAL DENUNCIAS a Junio 2022	47

Teniendo en cuenta el grafico siguiente se observa que las Solicitudes de Información representan el 29.60 % del total de requerimientos y las Denuncias el 70.39%.

En cuanto a la recepción de requerimientos en la entidad en el primer semestre de 2022, se canalizaron a través de los siguientes medios

Semestre 1° 2022:

MEDIOS	CANTIDAD	%
Correo Físico	9	27
Correo Electrónico	23	71
Personal	1	2
Totales	33	100

La oficina de Atención al Ciudadano tiene registro documentado de las estadísticas de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias, denuncias y su análisis.

Se cuenta con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue estructurado con base a la normatividad vigente.

Se cuenta con un grupo de profesionales interdisciplinarios que se encargan de dar trámite a las quejas recepcionadas. Desde el direccionamiento estratégico de la Entidad, se adoptó el Código de Ética y Buen Gobierno que contempla como uno de sus principios el servicio al ciudadano, definiendo valores que se vienen socializando con todos los funcionarios. la página WEB en el link de servicio al ciudadano se encuentran diferentes mecanismos con los cuales se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas relacionadas con atención al ciudadano.

Recomendaciones.



Dar cumplimiento cabal al estipulado en el Art. 14 de la Ley 1437 de 2011 en relación con la oportunidad en la respuesta de Solicitudes de información, derechos de petición y demás solicitudes por parte de usuarios internos y externos, so pena de sanción disciplinaria.

Continuar con la publicidad de los mecanismos de participación ciudadana y los derechos que tienen los usuarios de nuestra Entidad para que conozcan y hagan uso de los medios. Se debe socializar más el buzón de sugerencias de la entidad para dar cumplimiento a lo normativo.

Hacer seguimiento a las acciones de mejoramiento.

Hacer seguimiento (avance) al plan anticorrupción en el componente de atención al ciudadano y al PQRS de la entidad.

3.2 Informe Sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público

Para el análisis del comportamiento de los gastos durante el primer semestre de enero-junio, se tuvieron en cuenta los siguientes rubros:

- Servicios públicos (Energía, Agua, Internet dedicado, telefonía local y larga distancia, televisión).

VIGENCIA:	2° semestre 2021	1° Semestre 2022	Variación absoluta	Variation %
RUBRO:	(julio- diciembre)	(enero-junio)		Horizont al
ENERGIA	15.766.950	19.581.090	3.814.140	80.52%
AGUA	13.416.094	3.340.262	10.075.832	401.64%
INTERNET- TELEFONIA- TV	19.026.787	5.231.829	13.794.958	363.67%
TOTALES:	\$48.209.831	\$28.153.181	\$27.684.930	171.24%



Servicios público

Se observa el consumo comparativo por semestre (julio-dic) de 2021) y (enero-junio) de la vigencia 2022, de cada uno de los rubros analizados

Energía: Presenta un incremento considerable en su consumo de \$3.814140, equivalente al 80.52%% debido al contrato de vigilancia las 24 horas del día y normalización de las horas laborales..

Agua: Este rubro presenta un decremento significativo de \$\$10.075.832 equivalente al 401.64%% con respecto al trimestre anterior debido al arreglo definitivo del escape de agua de ductos que fueron cambiados.

Internet Dedicado-Telefonía y TV: Presenta un decremento de \$13.794.958, equivalente al 363.67%con respecto al semestre anterior. Debido al cierre de 14 líneas telefónicas

En resumen, podemos decir que en términos generales hubo un decremento en el gasto del semestre 1° de 2022 con respecto al semestre 2° de 2021 en términos absolutos de **\$27.684.930**, equivalente al **171.24%..**

3.3 Informe Control Interno Contable

Se recomienda mantener actualizado el inventario de bienes, y la revisión permanente del estado del desgaste de propiedades, planta y equipos, para lograr mantener los saldos ajustados a la realidad contable.

2. Se recomienda realizar seguimiento a los controles establecidos en cada una de las políticas contables contenidas en el manual de políticas contables de la gobernación de bolívar.

3. Se recomienda conformar un grupo de apoyo que facilite la tarea de saldar las conciliaciones bancarias de periodos anteriores, y a su vez asignar un funcionario de planta que lidere esta actividad

. 4. En lo que respecta al uso del sistema de información safe, esta oficina de control interno recomienda que se de uso y aprovechamiento del aplicativo para facilitar el flujo de



información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia de la gobernación de bolívar. –

5. Se recomienda a la dirección de contabilidad realizar el reporte oportuno y completo de la información financiera a la contaduría general de la nación - cgn, a través del sistema consolidador de hacienda e informacion publica - chip.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	82%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno-Junio 30 de 2022	

Todos los componentes operan y de manera integrada. De acuerdo al avance diciembre 31 de 2021 se verificó un 97%. Sin embargo para la vigencia 2022 en su primer semestre a junio 30 su cumplimiento fué del 82% Se requiere una adecuada aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del sistema de control interno y a las acciones dirigidas a fortalecer su ejecución. Compromiso con la competencia de todo el personal para evaluar el impacto del Plan Institucional de Planeación, como también la materilización de los riesgos que se puedan presentar. La entidad cuenta con documentos para cumplir con los criterios TIC y el proceso de Gestion Documental. Sin embargo, se debe profundizar mucho mas en el presente criterio. Se debe trabajar mas con las herramientas que nos brinda la entidad.

Se espera para la evaluación del sistema de control interno a diciembre 31 del 2022 (segundo reporte) se supere este porcentaje del 82%.

Ambiente de Control 73%

La ejecución ha sido satisfactoria de las actividades establecidas en el Plan de Acción del Código de Ética, Integridad y Buen gobierno, se ha promovido a través de la plataforma zoon y presencial enviar a los funcionarios de la entidad, la participación en capacitaciones con la DAFP y la caja de compensación COMFENALCO sobre temas relacionados con el Código de Integridad y Buen Gobierno. La política de Privacidad y Seguridad de la información esta publicada en el Link de transparencia de la CDB. La entidad cuenta con esquemas de publicación y documento de información clasificada y reservada. en Link de Transparencia se publica la información en el marco de la ley 1712 de 2014. Presenta una disminución significativa porcentual del 25% con respecto a la vigencia anterior.

Evaluación de Riesgos 74%



La entidad elabora y ejecuta una matriz de riesgos de corrupción en el Marco del PAAC y una Matriz de Riesgos de Procesos teniendo en cuenta la metodología definida por la DAFP, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los controles para la mitigación de los riesgos se analizan lineamientos que se deben dar para mejorar el desempeño institucional. sin embargo, se debe mejorar para alcanzar un porcentaje que supere el 90% de efectividad. Presenta una disminución significativa del 26% con respecto a la vigencia anterior

Actividades de Control 83%

La Contraloría Departamental de Bolívar, cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad documentado de acuerdo a los diferentes procesos, en revisiones que se realizan a estos documentos se evidencia la división de las funciones, segregadas en los diferentes cargos que conforman la planta de personal, se esta en proceso de realizar ajustes al Manual de Funciones actualizado resolución N|00074 de 2021 y Manual de Procedimientos Con un manejo eficiente y el tratamiento eficaz de los controles nos permitirá subir a un 92%.. Presenta una disminución porcentual del 13% con respecto a la vigencia anterior.

Información y Comunicación 79%

A pesar de que la La entidad cuenta con documentos para cumplir con los criterios TIC y el proceso de Gestion Documental, se debe profundizar mucho mas en el presente criterio. Se debe trabajar mas con las herramientas que nos brinda la entidad. Se obtiene 79%. Presenta una disminucion porcentual con respecto a la vigencia anterior del 10%

Monitoreo 100%

La entidad en el marco del sistema de gestión de la calidad, se realiza análisis de los procedimientos de monitoreo que se deben actualizar de acuerdo a los cambios que se presenten con el fin de contar con información para la toma decisiones. Se observa un nivel alto de monitoreo 100%

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022



2022



Componente	Procesos	Riesgos	Acciones
Direccionamiento Estratégico	Planeación Estratégica	2	2
	Ética y Comunicación	1	3
Control Fiscal	Auditoría Fiscal	2	3
	Responsabilidad Fiscal	2	2
	Jurisdicción Coactiva	2	2
	Administrativo Sancionatorio	2	2
Participación Ciudadana	Atención al Ciudadano	2	2
	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	1	2
Gestión Administrativa	Talento Humano	2	3
	Presupuesto	1	1
	Contabilidad	1	2
	Tesorería	1	1
	Gestión Documental	1	1
	Adquisición de Bienes y Servicios	2	2
	Gestión de la Infraestructura	1	3
	Tecnología de la Información	2	2
	Gestión Jurídica	3	3
Evaluación y Control	Control Interno	2	3
	Control Interno Disciplinario	1	2
Tota Riesgos:		31	41

Se verificaron en el Mapa de Riesgos de Corrupción y Atención al ciudadano que de las 41 acciones se encontraron 31 riesgos, equivalentes a un porcentaje del 75.60 % de riesgos



que afectan los diferentes procesos de la Entidad. En el segundo semestre de la presente anualidad se fijaran cada una de las acciones de los procesos de acuerdo al seguimiento de los riesgos.

EDILBERTO MENDOZA GOEZ
Contralor Departamental de Bolívar

LUIS ANCHIQUE LÓPEZ
Jefe Oficina Control Interno